



# REGISTRO OFICIAL

## ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Ec. Rafael Correa Delgado  
Presidente Constitucional de la República

**Año III - Nº 3**  
**INDICE MENSUAL DE**  
**LEGISLACIÓN**

**MARZO DEL 2012**

**Valor: US\$ 1.25 + IVA**

**ING. HUGO ENRIQUE DEL POZO**  
**BARREZUETA**  
**DIRECTOR**

Quito: Avenida 12 de Octubre  
N 16-90 y Pasaje Nicolás Jiménez

Dirección: Telf. 2901 - 629  
Oficinas centrales y ventas:  
Telf. 2234 - 540

Distribución (Almacén):  
Mañosca Nº 201 y Av. 10 de Agosto  
Telf. 2430 - 110

Sucursal Guayaquil:  
Malecón Nº 1606 y Av. 10 de Agosto  
Telf. 2527 - 107

Suscripción anual: US\$ 400 + IVA  
para la ciudad de Quito  
US\$ 450 + IVA para el resto del país  
Impreso en Editora Nacional

800 ejemplares -- 32 páginas

[www.registroficial.gob.ec](http://www.registroficial.gob.ec)

**Al servicio del país**  
**desde el 1º de julio de 1895**

### AGENCIA NACIONAL POSTAL:

- Expídese el "Reglamento de Registro de Operadores Postales". Res. 09-DE-ANP-2012. R. O. 651 marzo 1º del 2012.

- Expídese el "Reglamento de Inspecciones Postales". Res. 11-DE-ANP-2012. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

- Expídese el Reglamento para el tratamiento de controversias o reclamaciones relacionados a envíos postales. Res. 12-DE-ANP-2012. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

- Expídese el Instructivo para el mantenimiento del equipamiento básico postal. Res. 13-DE-ANP-2012. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Expídese el Reglamento de envío de información de los operadores postales para el registro estadístico nacional referente al mercado postal. Res. 14-DE-ANP-2012. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

- Expídese el Instructivo para el remate y venta directa del contenido proveniente de los envíos postales rezagados. Res. 15-DE-ANP-2012. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

### AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL HIDROCARBURÍFERO:

- Fíjase y revísase, la tarifa de flete de transporte terrestre de combustible para la ruta principal: Pascuales - Chaullabamba (vía Cochancay), rutas emergentes: La Libertad - Chaullabamba (vía Cochancay) y La Libertad - Chaullabamba (vía Pasaje), que debe cancelar a los transportistas que realizan este servicio. Res. 026. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

### AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO:

- Expídese el Reglamento de contabilidad para minería metálica a gran escala para los contratos de explotación minera. Res. 001. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

### ASAMBLEA NACIONAL

- Ley Interpretativa del Artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público. R. O. Spto. 651 marzo 1º del 2012.

- Reconócese a las festividades del carnaval del cantón Guamote como Patrimonio Cultural Intangible del Ecuador. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

- Expídese el Reglamento de Funcionamiento de la Curul Electrónica. R. O. 659 marzo 12 del 2012.

- Expídese la Ley Reformativa a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y a la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributario-Financiero. R. O. Spto. 659 marzo 12 del 2012.

## 2 -- Registro Oficial -- Índice Mensual de Legislación -- Marzo del 2012

---

- Exhórtase al Gobierno Nacional, en la persona del señor Presidente Constitucional de la República, declare el estado de excepción en la provincia del Guayas y se adopten las acciones que tal declaratoria conlleva; e, inclúyese también dentro de esta declaratoria de estado de excepción a las demás provincias de la costa ecuatoriana que también están siendo afectadas por el fuerte temporal invernal, como son: Los Ríos, El Oro, Esmeraldas, Manabí y Santa Elena. R. O. Spto. 659 marzo 12 del 2012.

- Apóyase la postulación del señor Lenin Voltaire Moreno Garcés, Vicepresidente de la República al Premio Nobel de la Paz 2012. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Condénase y recházase la agresión hacia las personas con discapacidad del hermano pueblo de Bolivia, acontecida el día veintitrés de febrero de este año, por parte de la Policía de dicho país. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

- Declárase Héroe Nacional al Coronel Luis Vargas Torres, en reconocimiento a su valiosa contribución e invaluable aporte a la Revolución Liberal liderada por el General Eloy Alfaro que llevó a nuestro país a sentar las bases de una sociedad más democrática. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

- Niégase la autorización para el inicio de la causa penal en contra del señor asambleísta Enrique Herrería Bonnet. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

### **AVISOS JUDICIALES:**

- Concédese la rehabilitación del señor Sixto Eduardo Intriago Moreira. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Juicio de expropiación seguido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro en contra de la Compañía en liquidación, Sea Food Oversea Limited como representante legal de la Empresa Inluzmarsa, Watt, Noboa y Compañía en liquidación (1ra. publicación). R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Juicio de expropiación seguido por el Municipio del Cantón Daule en contra de los herederos presuntos y desconocidos de quienes en vida fueron Norberto de los Ángeles Ronquillo Rivas y otra (3ra. publicación). R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Juicio de expropiación seguido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (en contra de Flor Miosoti Litardo Zambrano y otros. R. O. 658 marzo 10 del 2012.

- Declárase la rehabilitación de la señora Gloria Lucy Mejía Nieto. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Juicio de expropiación seguido por la M. I. Municipalidad del Cantón Guayaquil en contra de los herederos presuntos y desconocidos del señor José María Octavio Martínez Toscano (1ra. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Juicio de expropiación seguido por la M. I. Municipalidad del Cantón Guayaquil en contra de Narciso Severo Vargas Saldaña (1ra. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Muerte presunta del doctor Cristóbal Leonardo Tamayo Barraqueta (1ra. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Muerte presunta del señor Segundo Pascual Flores López (1ra. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Muerte presunta del señor Rafael Conejo Maldonado (1ra. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Juicio de expropiación seguido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas en contra del señor Víctor Ángel Guailas y otra (2da. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Muerte presunta del señor Cristhian Geovanny Espinoza Moreira (2da. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Muerte presunta del señor Hugo Gilberto Marcillo Echeverría (2da. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Muerte presunta del señor Luis Francel Jiménez Jiménez (2da. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Muerte presunta del señor José Raúl Goncalves (2da. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Muerte presunta del señor Carlos Ariosto Robles León (2da. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Muerte presunta del señor Ángel Gabriel Ponluisa Bonilla (2da. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Muerte presunta del señor Andrés Bayron Torres Castillo (3ra. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Juicio de expropiación seguido por la I. Municipalidad del Cantón Chambo en contra del señor Ángel Leonardo Bonifaz y otros (3ra. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Muerte presunta del señor Jorge David Ballesterero (3ra. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Muerte presunta del señor Segundo Lorenzo Uquillas Caiza (3ra. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Muerte presunta del señor Luis Edmundo Arcos (3ra. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Muerte presunta del señor Facundo Zacarías Chau Taant (3ra. publicación). R. O. 669 marzo 26 del 2012.

### **COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR:**

- Apruébase el Proyecto de Acuerdo de Comercio para el Desarrollo -ACD- y sus lineamientos, a fin de que sea utilizado por los negociadores ecuatorianos como marco referencial, en los diversos procesos de negociación internacional que emprenda Ecuador. Res. 39. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Modifícase la Resolución 35 del COMEX, publicada en el Registro Oficial N° 598 del 16 de diciembre del 2011. Res. 44. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Refórmase el Anexo I del Arancel Nacional de Importaciones del Ecuador, expedido mediante Decreto Ejecutivo N° 592, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 191 de 15 de octubre del 2007. Res. 45. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Levántase la medida de salvaguardia aplicada a la importación de carne de pavo congelado, correspondiente a las subpartidas 02072500 y 02072700, que fue adoptada mediante Resolución N° 31, publicada en el Registro Oficial N° 575 el 14 de noviembre del 2011. Res. 41. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

- Refórmase el Anexo I del Arancel Nacional de Importaciones del Ecuador expedido mediante Decreto Ejecutivo N° 592, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 191 de 15 de octubre del 2007. Res. 46. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL:**

- Expídese el Reglamento para la Administración del Fondo Rotativo del Consejo Directivo del IESS. Res. C.D.407. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

**CONSEJO DE LA JUDICATURA:**

- Créanse las unidades judiciales de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia en la provincia del Guayas. Res. 006-2012. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

- Decláranse como ganadores del concurso de méritos y oposición, impugnación ciudadana y control social para la selección y designación de Jueces y Jueces de la Corte Nacional de Justicia y designanse como conjucezas y conjuceces de Corte Nacional de Justicia, a varios postulantes. Res. 013-2012. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

- Créase la Unidad Interinstitucional Judicial Temporal de Garantías Penales de Manabí, con sede en el cantón Portoviejo. Res. 014-2012. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

- Créase la Unidad Interinstitucional Judicial Temporal de Garantías Penales de El Oro, con sede en el cantón Machala. Res. 015-2012. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

- Créase la Unidad Interinstitucional Judicial Temporal de Garantías Penales de Esmeraldas, con sede en el cantón Esmeraldas. Res. 016-2012. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Créase la Unidad Interinstitucional Judicial Temporal de Garantías Penales de Los Ríos, con sede en el cantón Babahoyo. Res. 017-2012. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Créase la Unidad Interinstitucional Judicial Temporal de Garantías Penales de Orellana con sede en el cantón Puerto Francisco de Orellana. Res. 018-2012. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Créase la Unidad Interinstitucional Judicial Temporal de Garantías Penales de Santo Domingo de los Tsáchilas, con sede en el cantón Santo Domingo. Res. 019-2012. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Créase la Unidad Interinstitucional Judicial Temporal de Garantías Penales de Sucumbíos, con sede en el cantón Nueva Loja. Res. 020-2012. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Refórmase el Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura de Transición. Res. 022-2012. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Refórmase la Resolución N° 006-2012, mediante la cual se crean las unidades judiciales de la Niñez y Adolescencia de Guayaquil y Milagro. Res. 021-2012. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

**CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS:**

- Apruébase el Plan Nacional de Descentralización 2012-2015, formulado de manera participativa con el concurso de las autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados y de la ciudadanía de las veinticuatro provincias del país. Res. 003-CNC-2012. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL:**

- Declárase el proceso electoral para las elecciones generales 2013. Res. PLE-CNE-6-24-2-2012. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

- Expídese los resultados de la Consulta Popular en La Concordia. R. O. Spto. 659 marzo 12 del 2012.

- Expídese el Reglamento interno para el pago, en el país, de viáticos, subsistencias, alimentación, transporte y movilización de los servidores del CNE. Res. 001-JDPC-CNE-2012-N. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Convócase a las ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos aptos para sufragar, domiciliados en la parroquia rural de Panguintza, de la provincia de Zamora Chinchipe, para elegir vocales principales y suplentes de la Junta Parroquial Rural de Panguintza. Convocatoria PLE-CNE-1-5-3-2012. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Convócase a las ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos aptos para sufragar, domiciliados en la parroquia rural de Cazaderos, de la provincia de Loja, a elecciones para elegir vocales principales y suplentes de la Junta Parroquial Rural de Cazaderos. Res. PLE-CNE-3-5-3-2012. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Convócase a las ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos aptos para sufragar, domiciliados en la parroquia rural de "La Esmeralda", de la provincia de Los Ríos, a elecciones para elegir vocales principales y suplentes de la Junta Parroquial Rural "La Esmeralda". Res. PLE-CNE-5-5-3-2012. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

**CONSEJO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS:**

- Expídese el acta resolutive de la sesión extraordinaria del CONEC. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

**CONSEJO NACIONAL DE LA MARINA MERCANTE Y PUERTOS:**

- Dispónese a la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos, que conceda una prórroga hasta el 23 de mayo del 2012, para la realización de las maniobras de alije que requiera la EP PETROECUADOR, en la zona de cuarentena de la Autoridad Portuaria de Guayaquil. Res. 003/12. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

## 4 -- Registro Oficial -- Índice Mensual de Legislación -- Marzo del 2012

- Apruébase la tarifa promocional solicitada por la Autoridad Portuaria de Manta. Res. 006/12. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Ampliase el permiso de operación otorgado a la Compañía PRIMATIERRE S. A. mediante la Resolución No. 025/10 del 12 de julio del 2010, publicada en el Registro Oficial No. 249 del 3 de agosto del 2010. Res. 007/12. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

### **CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES:**

- Acógese el informe de la Comisión Técnica - Jurídica conformada por la SENATEL, SUPERTEL y MINTEL, presentado mediante oficio SNT-2011-1905. Res. RTV-062-03-CONATEL-2012. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

### **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO:**

- Expídese el Código de Ética. Acdo. 006 CG-2012. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Refórmase la Guía para la Auditoría de Deuda Pública. Acdo. 007 CG-2012. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

### **CORPORACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS:**

- Fíjense en US \$ 30.000,00 el valor máximo por concepto de cobertura del seguro de depósitos en las instituciones financieras privadas sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, a partir del 1 de enero del 2012. Res. COSEDE-DIR-2012-001. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Manténgase para el año 2012, en 6 por mil anual la prima fija que deben aportar las instituciones financieras privadas sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Res. COSEDE-DIR-2012-002. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

### **CORTE CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO DE TRANSICIÓN:**

- Dictamínase que las disposiciones contenidas en el Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la cooperación en la esfera de utilización de la energía atómica para fines pacíficos contenidas en los artículos: 1, 2 incisos segundo, tercero, cuarto, noveno y décimo; artículos 5, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 son constitucionales, siempre que se adecue su contenido con lo dispuesto en la Constitución del Ecuador, conforme los considerandos expuestos y declárase la constitucionalidad de los artículos: 2, incisos quinto, sexto, séptimo y octavo; artículos 3, 4, 6, 7 y 14, pues guardan armonía con lo dispuesto en la Constitución. Dictamen 012-11-DTI-CC. R. O. Spto. 656 marzo 8 del 2012.

- Acéptase la demanda de inconstitucionalidad propuesta por el señor Richard Gómez Lozano, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de Presidente de la Federación Unitaria de Trabajadores de la Industria Eléctrica del Ecuador - FEDELEC y declárase la inconstitucionalidad por el fondo de los artículos 4 y 5 de la

Ley Reformativa a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial N° 364 de 26 de septiembre de 2006. Res. 0041-2006-TC. R. O. Spto. 656 marzo 8 del 2012.

- Niégase la demanda de inconstitucionalidad de forma y fondo del Decreto Ejecutivo N° 468 expedido el 9 de julio del 2007 y publicado en el Registro Oficial N° 129 del 12 de julio del 2007, propuesta por el señor arquitecto Jorge Cevallos Macías, entonces Presidente del Congreso Nacional. Res. 0017-07-TC. R. O. Spto. 656 marzo 8 del 2012.

- Deséchase la acción extraordinaria de protección propuesta por el señor Marcos Malo Acosta, Gerente General de la Compañía AUTORUSIA AUTORUS S. A. Sentencia 033-09-SEP-CC. R. O. Spto. 656 marzo 8 del 2012.

- Niégase la acción de incumplimiento planteada por el Capitán de Aviación en Servicio Pasivo, Oswaldo Ramiro Cevallos Terán. Sentencia 005-10-SAN-CC. 033-09-SEP-CC. R. O. Spto. 656 marzo 8 del 2012.

- Declárase que el artículo 1 del Decreto Ejecutivo N° 1442 de 20 de noviembre del 2008, norma elevada en consulta por los jueces de la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal N° 2 con sede en Guayaquil, no contradice el texto constitucional. Sentencia 026-10-SCN-CC. R. O. Spto. 656 marzo 8 del 2012.

- Acéptase la acción de incumplimiento de sentencia planteada por el accionante; declárase el incumplimiento incurrido por la Municipalidad de Milagro respecto a la Resolución N° 1410-08-RA del 29 de abril del 2009, dictada por la Primera Sala de la Corte Constitucional para el periodo de transición; y, dispónese que la Municipalidad de Milagro reintegre de manera inmediata al señor Elvis Gabriel Vicuña Quinto, al cargo de Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Milagro. Sentencia 028-10-SIS-CC. R. O. Spto. 656 marzo 8 del 2012.

- Deséchase la demanda de incumplimiento de sentencia constitucional propuesta por el señor Víctor Manuel Macías Bolaños. Sentencia 030-10-SIS-CC. R. O. Spto. 656 marzo 8 del 2012.

- Dirímese el conflicto de competencia interpuesto en favor del Consejo de la Judicatura de Transición, por considerar que conforme al pronunciamiento popular, respecto de la pregunta 4 del referéndum constitucional celebrado el día 7 de mayo de 2011, este organismo cuenta por el lapso de 18 meses, con las competencias y facultades que confiere la Constitución de la República y el Código Orgánico de la Función Judicial al Consejo de la Judicatura, como consecuencia de lo expuesto, déjase sin efecto la medida cautelar adoptada por la Sala de Admisión con fecha 2 de junio del 2010. Sentencia 002-11-SDC-CC. R. O. Spto. 656 marzo 8 del 2012.

- Deséchase la demanda de inconstitucionalidad de la norma contenida en el artículo 142 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 303 del 19 de octubre del 2010. Sentencia 003-11-SIN-CC. R. O. Spto. 656 marzo 8 del 2012.

- Acéptase la acción extraordinaria de protección planteada por el señor Ricardo Vieira, apoderado de la Compañía NORBERTO ODEBRECHT S. A. Sentencia 004-11-SEP-CC. R. O. Spto. 656 marzo 8 del 2012.

- Acéptanse las acciones de incumplimiento acumuladas signadas con los números 0048-09-IS y 0025-10-IS, presentadas por la doctora María Fernanda Espinosa, Ministra de Coordinación de Patrimonio y otros. Sentencia 031-10-SIS-CC. R. O. Spto. 656 marzo 8 del 2012.

- Declárase la constitucionalidad de las disposiciones contenidas en el Acuerdo de cooperación en materia de representación diplomática entre la República del Ecuador y la República del Perú en razón de que guardan armonía con la Constitución. Dictamen 003-12-DTI-CC. R. O. Spto. 661 marzo 14 del 2012.

- Declárase la constitucionalidad del “Acuerdo de alcance parcial de complementación económica entre el gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Guatemala”, siempre que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 281 numeral 2 y artículo 306 inciso segundo. Dictamen 004-12-DTI-CC. R. O. Spto. 661 marzo 14 del 2012.

- Declárase la constitucionalidad de las disposiciones contenidas en el Addendum al Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República del Perú para la Cooperación entre Administraciones Tributarias en razón de que guardan armonía con la Constitución. Dictamen 008-11-DTI-CC. R. O. Spto. 661 marzo 14 del 2012.

- Acéptase parcialmente la acción extraordinaria de protección demandada por Gustavo Ayala Pullas, representante legal de la Compañía Licores de Exportación S. A. - LICORESA- y déjase sin efecto la sentencia emitida por la Sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, en el recurso de casación N° 152-2007. Sentencia 043-10-SEP-CC. R. O. Spto. 661 marzo 14 del 2012.

- Niégase la consulta de constitucionalidad propuesta por el Tribunal Distrital Contencioso Administrativo y Fiscal N° 5 de Loja y Zamora Chinchipe, por no ser el artículo 22 de la Ley de Caminos contrario a la Constitución ni a los tratados internacionales. Sentencia 012-12-SCN-CC. R. O. Spto. 661 marzo 14 del 2012.

- Niégase la consulta de constitucionalidad formulada por el Juez Primero de Garantías Penales de Carchi, respecto de la Resolución del Consejo de la Judicatura del 6 de enero del 2000. Sentencia 013-12-SCN-CC. R. O. Spto. 661 marzo 14 del 2012.

- Acéptase la demanda de inconstitucionalidad propuesta por el economista Rafael Vicente Correa Delgado, Presidente de la República del Ecuador y declárase la inconstitucionalidad, por el fondo del contenido del inciso segundo del artículo 63 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que señala: “Los proyectos de ley que aprueben, modifiquen o deroguen la Ley Orgánica de la Función Legislativa, una vez aprobados en segundo debate por el pleno, serán enviados directamente al Registro Oficial para su publicación”, por contravenir expresamente las disposiciones contenidas en los artículos

137, tercer inciso, 138, 139 y 147 numerales 11 y 12 de la Constitución de la República del Ecuador, en consecuencia, dicha norma queda expulsada del ordenamiento jurídico. Sentencia 001-12-SIN-CC. R. O. Spto. 670 marzo 27 del 2012.

- Declárase el incumplimiento por parte del Comandante General de la Marina Ecuatoriana respecto a lo planteado en la Resolución N° 181-1995-CP del 12 de septiembre de 1995, dictada por el entonces Tribunal de Garantías Constitucionales dentro del caso N° 83-1993. Sentencia 001-12-SIS-CC. R. O. Spto. 670 marzo 27 del 2012.

- Recházase la demanda de acción pública de inconstitucionalidad presentada por el señor economista Jorge Ramiro Gómez Culcay, en contra de la Resolución del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia que aprueba y expide la Tabla de Pensiones Alimenticias Mínimas, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 128 del jueves 11 de febrero del 2010. Sentencia 002-12-SIN-CC. R. O. Spto. 670 marzo 27 del 2012.

- Declárase el incumplimiento, por parte del Comandante General de la Marina Ecuatoriana, respecto a lo planteado en la Resolución N° 191-1995-CP del 20 de septiembre de 1995, dictada por el entonces Tribunal de Garantías Constitucionales dentro del caso N° 135-1993. Sentencia 002-12-SIS-CC. R. O. Spto. 670 marzo 27 del 2012.

- Decláranse vulnerados los derechos constitucionales, previstos en los artículos 11, 44, 75, 76 numeral 1, 76 numeral 7, 78, 167 y 169 de la Constitución de la República y acéptase la acción extraordinaria de protección planteada por la señora Graciela Susana Bores Jatton, y en consecuencia, déjase sin efecto la sentencia de la Primera Sala de lo Penal de la Corte Nacional de Justicia de 12 de julio de 2010 mediante la cual se desestima el recurso de casación interpuesto por la accionante y la sentencia absolutoria del Tribunal Cuarto de lo Penal de Pichincha de 25 de marzo de 2010. Sentencia 010-12-SEP-CC. R. O. Spto. 673 marzo 30 del 2012.

- Niégase la consulta de constitucionalidad formulada por el Juez Séptimo de lo Civil de El Oro, respecto del artículo 257 del Código Civil. Sentencia 014-12-SCN-CC. R. O. Spto. 673 marzo 30 del 2012.

#### **CORTE CONSTITUCIONAL** **SALA DE ADMISIÓN:**

- Acción pública de inconstitucionalidad. Legitimado activo: Vicente Fabián Ordóñez Pizarro, Presidente de la Unión Nacional de Periodistas del Ecuador (UNP). Causa 0011-12-IN. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Acción pública de inconstitucionalidad. Legitimado activo: Marco Ramiro Murillo Ilbay y otros. Causa 0012-12-IN. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Acción pública de inconstitucionalidad. Legitimado activo: José Vicente Taiano Álvarez y otros. Causa 0013-12-IN. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Acción pública de inconstitucionalidad. Legitimado activo: César Antonio Ricaurte Pérez y otros. Causa 0014-12-IN. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

## 6 -- Registro Oficial -- Índice Mensual de Legislación -- Marzo del 2012

- Acción pública de inconstitucionalidad. Legitimado activo: Luis Alfredo Villacís Maldonado y otros. Causa 0016-12-IN. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Acción pública de inconstitucionalidad. Legitimado Activo: Marco Antonio Rodríguez Peñaherrera, Presidente Nacional y representante legal de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión". Causa 0010-12-IN. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

### **CORTE NACIONAL DE JUSTICIA:**

- Intégranse las ocho salas especializadas de la Corte Nacional de Justicia. Causa 01-2012. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

- Dispónese que los procesos que se encontraban en las diferentes salas de la Corte Nacional de Justicia hasta el 26 de enero del 2012, sean remitidos por los respectivos secretarios, a la Sala Especializada que corresponda. Causa 02-2012. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

### **CORTE NACIONAL DE JUSTICIA SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO:**

- Ec. Fernando Díaz Campuzano en contra de la CAE. Res. 47-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Ec. Fernando Díaz Campuzano en contra de la CAE. Res. 49-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Telmo Genaro Ponce Cobo en contra del Alcalde, Tesorero de la Municipalidad de Guayaquil. Res. 135-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Cristóbal Galarza López en contra de la CAE. Res. 158-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Industria Agrícola S. A., en contra del Director General del SRI. Res. 176-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Compañía Ecuatoriana del Caucho en contra del Gerente General de la CAE. Res. 180-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Compañía Ecuatoriana del Caucho en contra del Gerente General de la CAE. Res. 182-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Importaciones y Distribuciones ALTAPRINCE Cía. Ltda., en contra del Gerente Distrital Cuenca CAE. Res. 242-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Automotores y Carrocerías Pantera S. A., en contra de Gerente Distrital Guayaquil de la CAE. Res. 264-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Compañía Constitución C. A., en contra del Gerente Distrital de Loja de la CAE. Res. 270-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Compañía Termoeléctrica Guayas S. A., en contra de la Universidad de Guayaquil. Res. 276-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Comercializadora del Mar Loayza Vaca Cía. Ltda., en contra del Director General y Regional del SRI. Res. 278-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- David Jeremías Enríquez Murrieta en contra del Administrador del Primer Distrito de Aduanas y Director Nacional del Servicio de Aduanas CAE. Res. 279-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Julián Palacios Cevallos en contra del Director Financiero de la Municipalidad de Guayaquil. Res. 280-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Ing. Timoty Blac Nelson en contra del Gerente General de la CAE. Res. 285-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Tránsito Orfelina Martínez Vásquez en contra del Director Regional y Recaudador Especial Centro del SRI. Res. 299-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A., CONECEL en contra del Juez de Coactiva de la I. Municipalidad de Ventanas. Res. 301-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Compañía Megatec S. A., en contra del Gerente Distrital de la CAE. Res. 302-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- José Eduardo Cheing en contra del Tesorero y Director de Regulación Económica de la ECAPAG. Res. 307-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Ing. Franco Machado Paladines en contra del Director Regional del SRI. Res. 310-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Fausto Gavilanes Freire en contra del Director Regional del SRI Litoral Sur. Res. 319-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Eduardo Francisco Díaz Cordovéz en contra del Director General del SRI. Res. 325-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Compañía ALFOLI S. A., y otra en contra del Gerente Distrital de la CAE. Res. 334-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- STIMM Soluciones Tecnológicas para el Mercado Móvil en contra de Cía. Ltda., en contra de la CAE. Res. 350-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Compañía ULTRA QUÍMICA Cía. Ltda., en contra de la CAE. Res. 354-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Empresa FERRIHIERO Cía. Ltda., en contra del Director Regional del SRI. Res. 362-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- EQUINDECA S. A. en contra del Director Regional del Austro del SRI. Res. 363-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Compañía Almacenes COMECO C. A. en contra del Director Regional del SRI de El Oro. Res. 367-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Compañía NELBACOR S. A., en contra del Gerente General de la CAE. Res. 368-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Empresa Jabonería JASA S. A., en contra del Director General del SRI. Res. 369-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Compañía Minerales del Ecuador S. A. en contra del Director Regional del SRI. Res. 370-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

- Santiago Crespo Romo en contra del Director General del SRI. Res. 378-2009. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

**CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**  
**SALA DE LO PENAL:**

Recursos de casación, revisión y apelaciones en los juicios penales seguidos en contra de las siguientes personas:

- Elizabeth Japón Armijos en contra de Víctor Hugo Manuel Montalbán. Res. 638-01. Edición Especial N° 261 lunes 12 de marzo del 2012.

**DEFENSORÍA PÚBLICA:**

- Confórmase la Comisión de Apoyo Técnico. Res. 020-DP-2012. R. O. 658 marzo 10 del 2012.

**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL:**

- Apruébase la modificación a la RDAC Parte 11 "Procedimientos Generales de Legislación de Regulaciones" sección 11.24. Res. 011/2012. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Apruébase la modificación de la Regulación Técnica RDAC Parte 137 "Operaciones con Aeronaves Agrícolas". Res. 012/2012. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Apruébase la nueva edición de la "Normativa Ecuatoriana Aeródromos 14", en la cual se establece los estándares para el control de los sistemas de la infraestructura aeroportuaria. Res. 018/2012. R. O. 658 marzo 10 del 2012.

- Apruébanse los cambios en el Formato de los Certificados de Matrícula Provisional (Form. DGAC 318 RA) y definitiva (Form. DGAC 319 RA). Res. 019/2012. R. O. 659 marzo 12 del 2012.

- Apruébase la nueva edición de la Regulación Técnica de Aviación Civil, RDAC Parte 139 "Certificación de aeródromos-Requisitos para operadores de aeródromos". Res. 028/2012. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Fíjense los costos de información y reproducción de documentos. Res. 048/2012. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN:**

- Derógase la Resolución No. 002 de 2 de junio de 1999, mediante la cual se estableció la concesión de un día de descanso en la fecha de aniversario del nacimiento del personal de nombramiento de esta Dirección. Res. 001. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

- Expídese el Reglamento interno de anticipos de remuneraciones unificadas para el personal. Res. DGRCIC-2009-00031. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

- Expídense disposiciones internas institucionales de aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y de su reglamento general, delégnese atribuciones a la máxima autoridad y determinánese los ordenadores de gasto y de pago de los diferentes procesos de contratación que realice la Dirección General. Res. DIGERCIC-2009-000060. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

- Expídense el procedimiento a seguirse en varios procesos de contratación. Res. DGRCIC-2009-75A. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

- Resuélvese que los matrimonios de extranjeros y extranjeras no residentes en Ecuador con ciudadanos ecuatorianos se celebrarán únicamente en las oficinas matrices de las ciudades de Quito y Guayaquil. Res. DIGERCIC-2009-000140. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

- Resuélvese que el Departamento de Registro Civil, Subproceso de Registros del Exterior, para la inscripción de la carta de naturalización conferida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitará obligatoriamente varios documentos. Res. DIGERCIC 2010 000025. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

- Acógrese la "Jornada especial de trabajo", estableciendo el horario de labores. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000027. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

- Expídense el Reglamento para la inscripción de la defunción a través de las funerarias legales en el país. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000077. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

- Créanse dos puestos en el vigente distributivo de remuneraciones unificadas de autoridades, funcionarios y servidores. Res. DIGERCIC-2010-000087. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

- Déjase sin efecto la Resolución No. DIGERCIC-DAJ-2010-000067 de 9 de abril del 2010. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000159. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

- Modifícase el Instructivo para la Estandarización de Procedimientos del Sistema Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000212. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

## 8 -- Registro Oficial -- Índice Mensual de Legislación -- Marzo del 2012

---

- Dispónese a los directores provinciales y jefes cantonales de Registro Civil, Identificación y Cedulación que el acto de reconocimiento de hijo en aplicación del artículo 66 de la ley de la materia, efectuado por ciudadanos extranjeros no regularizados se realizará temporalmente en la ciudad de Quito, previa la presentación de varios requisitos. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000213. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Resuélvese que la cedulación a extranjeros por primera vez se efectuará exclusivamente en las oficinas matrices de las ciudades de Quito y Guayaquil. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000215. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Cámbiase la descripción del código 8 en la cual consta cédula anulada por la de cédula caducada por anulación al amparo del Art. 102 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000221. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Modifícase el Instructivo para la Estandarización de Procedimientos del Sistema Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación y prohíbese a nivel nacional el ingreso al archivo magnético y consecuentemente a las cédulas de ciudadanía e identidad, a la unión de hecho como estado civil. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000277. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Resuélvese que para solicitar documentos otorgados por la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación el trámite se realizará personalmente, presentando la cédula de identidad o previa autorización escrita. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000280. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Dispónese a los directores nacionales de Registro Civil y Cedulación, directores provinciales, jefes cantonales y parroquiales, que las certificaciones establecidas en el Art. 122 inciso tercero de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación podrán expedirse en "hojas de seguridad" o "especies valoradas". Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000291. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Regúlese la emisión y entrega de certificados y documentos emitidos por esta Dirección. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000306. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Regúlese la emisión y entrega de la cédula de identidad a ciudadanos extranjeros y cédula de identidad y ciudadanía a ciudadanos ecuatorianos por naturalización o por reconocimiento de nacionalidad ecuatoriana. Res. DAJ-2010-000309. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Resuélvese que el certificado de votación no es requisito indispensable para la inscripción de nacimiento de ciudadanos ecuatorianos menores de edad oportunas o tardías. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000325. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Declárase información no verificable aquella contenida en la base de datos de esta Dirección, por no existir documentos físicos de respaldo, correspondiente a las personas que tienen más de ciento diez años de edad y procédese a depurar la base de datos. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000363. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Regúlese la emisión y entrega de certificados y documentos emitidos por esta Dirección. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000365. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Confórmase el equipo de gestión como apoyo para la ejecución del programa de modernización del Sistema Nacional del Registro Civil, Identificación y Cedulación. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000370. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Expídese el Reglamento operativo como instrumento de ejecución para el Programa de Modernización del Sistema Nacional del Registro Civil, Identificación y Cedulación. Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000372. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Regúlese la emisión y entrega del documento de identidad y del de identidad y ciudadanía por renovación. Res. DIGERCIC-DAJ-2011-000006. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Reglaméntase la rectificación de los códigos dactilares primarios. Res. DIGERCIC-DAJ-2011-000013. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Dispónese a los directores provinciales, jefes cantonales y jefes parroquiales que el acto de reconocimiento de hijo por parte de ciudadanos extranjeros en situación regular y los extranjeros cuya fecha de permanencia legal en el país constante en su pasaporte ha caducado, así como aquellos extranjeros que por su condición migratoria no puedan presentar el certificado de movimiento migratorio, se realizará en las oficinas matrices de Quito y Guayaquil. Res. DIGERCIC-DAJ-2011-000014. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Expídese el Instructivo de procesos para flujo de trámites y archivo de documentación generada en el préstamo 2487/OC-EC. Res. DIGERCIC-2011-000079. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Regúlese la entrega de documentos que genera esta Dirección. Res. DIGERCIC-DAJ-2011-000114. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Expídese el Instructivo interno de procedimiento para el arrendamiento de bienes inmuebles. Res. DIGERCIC-DAJ-2011-000121. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Expídese el Instructivo para la creación, manejo y reposición de fondos rotativos. Res. 0169-DIGERCIC-DAJ-2011. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.
- Facúltase a todas las Agencias de Registro Civil en Establecimientos de Salud - ARCES a realizar inscripciones de nacimiento oportunas, así como tardías de niños y niñas



entre 31 días de nacidos hasta 6 meses de edad cumplidos, cuyos progenitores sean ciudadanos ecuatorianos, legalmente identificados a través de su cédula de identidad y ciudadanía. Res. 213-DIGERCIC-DAJ-2011. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

- Deléganse atribuciones y obligaciones relativas a la administración de los recursos humanos al Director de Talento Humano. Res. 279-DIGERCIC-DAJ-2011. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

- Expídense varias disposiciones sobre el procedimiento a adoptar para la inscripción de nacimientos de hijos de extranjeros o extranjeras no regularizados. Res. 372-DIGERCIC-DAJ-2011. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

#### **DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS:**

- Deléganse funciones a la ingeniera Ruth Santana Villamar, Subdirectora Nacional de Registro de Datos Públicos. Res. 004-DN-DINARDAP-2012. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

#### **ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL:**

- Otórgase licencia con remuneración en el exterior al señor John Glubis Jijón Pinto. Res. GGE-GTH-01-0034. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

- Otórgase licencia con remuneración en el exterior a los ingenieros Franklin Augusto Nacipucha Cumbe y Kelly Shirley Villao Carrillo. Res. GGE-GTH-01-0045. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

#### **FE DE ERRATAS:**

- A la publicación del Acuerdo Ministerial N° 00370 de 29 de diciembre del 2011 del Ministerio de Relaciones Laborales, efectuada en el Suplemento del Registro Oficial No. 618 de 13 de enero del presente año. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- A la publicación del Decreto Ejecutivo N° 487 de 9 de junio del 2003, mediante el cual se constituye a la DINSE, como Unidad Ejecutora del Ministerio de Educación y Cultura, efectuada en el Registro Oficial 104 de 16 de junio del 2003. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- A la publicación de la Resolución del Servicio de Rentas Internas N° NAC-DGERCGC12-00015, efectuada en el Suplemento del Registro Oficial N° 620 del 17 de enero del 2012. R. O. 659 marzo 12 del 2012.

- A la publicación del Acuerdo N° 0005 CG-2011 de la Contraloría General del Estado, mediante el cual se expide la Guía para la auditoría de la deuda pública, efectuada en el Registro Oficial 412 de 24 de marzo del 2011. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

- Rectificamos el error deslizado en la publicación del Acuerdo Ministerial N° 125 del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, efectuada en el Registro Oficial 645 de 23 de febrero del 2012. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- A la publicación de la Resolución SECAP-DE-003-2012 del 31 de enero del 2012, del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, efectuada en el Registro Oficial N° 671 de 28 de marzo del 2012. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

#### **FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO:**

- Refórmase el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. Res. 003-A-FGE-2012. Edición Especial N° 268 viernes 23 de marzo del 2012.

#### **INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN:**

- Derógase la Resolución No. 2012-001 de 2012-01-05, publicada en el Registro Oficial N° 625 del 2012-01-24. Res. 2012-010. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

#### **INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL:**

- Ordénase la publicación del nuevo pliego tarifario de la Sociedad General de Autores y Compositores Ecuatorianos (SAYCE). Res. 001-2012-DNDAyDC. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

- Deléganse funciones al doctor Jaime Gómez, servidor del IEPI. Res. 103-2012 SG-IEPI. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- Deléganse funciones a la abogada Ana Sofía Moreno, servidora del IEPI. Res. 104-2012 SG-IEPI. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Dispónese que la abogada Ana Patricia Vintimilla Vintimilla, Experta Principal en Asesoría Jurídica (E), desempeñe las funciones de servidora recaudadora del IEPI. Res. 065-2011 P-IEPI. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

- Deléganse facultades a los abogados Julio Ernesto Jaramillo Zurita y Gloria Soledad de la Torre, expertos legales en propiedad intelectual. Res. 01-2012-DNPI-IEPI. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

- Delégase facultades a la abogada Tamara Lucía Morales Ñacato, Experta Principal en Signos Distintivos (E). Res. 002-2012-DNPI-IEPI. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

- Deléganse facultades a la doctora Ximena Patricia Palma Aguas, servidora del IEPI. Res. 002-2012 P-IEPI. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Deléganse facultades a la abogada Nathalie Diane Rostan Palacios, "Experta Legal en Propiedad Intelectual 2". Res. 003-2012 DNPI-IEPI. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Deléganse atribuciones a la abogada Marina Mercedes Blum, Subdirectora Regional. Res. 12-001 P-IEPI. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Dispónese que la abogada Marina Mercedes Blum, ejerza las atribuciones propias del cargo de Subdirectora Regional. Res. 12-003 P-IEPI. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

## 10 -- Registro Oficial -- Índice Mensual de Legislación -- Marzo del 2012

- Deléganse funciones al abogado Daniel Alejandro Díaz Reza, servidor del IEPI. Res. 106-2012 SG-IEPI. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Deléganse facultades al doctor Wilson Usiña R., funcionario del IEPI. Res. 001-2012 DNOVyCT-IEPI. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

- Modifícase la Resolución N° 024-2009-DNPI-IEPI de 24 de junio del 2009, publicada en el Registro Oficial N° 643 de 28 de julio del mismo año. Res. 04-2012-DNPI-IEPI. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

- Deléganse facultades a la abogada Irene Roca, servidora de la Subdirección del IEPI - Guayaquil. Res. 12-006-DNPI-IEPI. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

- Dispónese que la ingeniera Alba Alicia Cabrera Samaniego, ejerza las atribuciones propias de la Dirección Nacional de Obtenciones Vegetales y Conocimientos Tradicionales. Res. 014-2012 P-IEPI. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Deléganse funciones al abogado César Guillermo Palmay Avata, servidor del IEPI. Res. 107-2012 SG-IEPI. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Deléganse funciones a la abogada Margarita Gualotuña Cruz, servidora del IEPI. Res. 108-2012 SG-IEPI. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

- Deléganse funciones a la abogada María Rosela Abad, servidora del IEPI. Res. 109-2012 SG-IEPI. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

- Deléganse funciones al abogado José Andrés Tinajero Mullo, servidor del IEPI. Res. 110-2012 SG-IEPI. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Deléganse funciones a la abogada María Cristina Valdez, servidora del IEPI. Res. 111-2012 SG-IEPI. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Deléganse funciones a la abogada Gabriela Leticia Romero Romero, servidora del IEPI. Res. 112-2012 SG-IEPI. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Deléganse funciones al abogado Jaime Fernando Gómez Ortiz, servidor del IEPI. Res. 113-2012 SG-IEPI. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Deléganse funciones a la abogada Ana Sofía Moreno Condolo, servidora del IEPI. Res. 114-2012 SG-IEPI. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Deléganse funciones a la abogada María Belén Checa, servidora del IEPI. Res. 115-2012 SG-IEPI. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Deléganse funciones al abogado Daniel Iván Rojas Peña, servidor del IEPI. Res. 116-2012 SG-IEPI. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

### **INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA:**

- Sustitúyese la Resolución INCOP N° 042-10 de 16 de abril del 2010, relacionada con los márgenes de preferencia y forma de pago en los contratos de fiscalización de obras,

relacionados con los procedimientos de concurso público, lista corta y contratación directa de consultoría. Res. 056-2012. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Oficialízase el nuevo modelo de pliego de uso obligatorio para realizar ferias inclusivas. Res. INCOP 055-2012. R. O. 658 marzo 10 del 2012.

### **INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO:**

- Expídese la Ley Reformatoria a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y a la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributario-Financiero. R. O. Spto. 659 marzo 12 del 2012.

### **JUNTA BANCARIA:**

- Refórmase el Capítulo I “De las tarifas por servicios financieros”, del Título XIV “De la transparencia de la información”, del Libro I “Normas generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero” de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria. Res. JB-2012-2105. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Refórmase el Capítulo I “Apertura y cierre de oficinas en el país y en el exterior, de las instituciones financieras privadas y públicas sometidas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros”, del Título II “De la organización de las instituciones del sistema financiero privado”, del Libro I “Normas generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero” de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria. Res. JB-2012-2101. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

### **LEYES:**

- Ley Interpretativa del Artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público. (Asamblea Nacional). R. O. Spto. 651 marzo 1° del 2012.

- Expídese la Ley Reformatoria a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y a la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributario-Financiero. (Asamblea Nacional). R. O. Spto. 659 marzo 12 del 2012.

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA:**

- Refórmase el Acuerdo Ministerial No. 154 del 13 de abril del 2011. Instructivo de Gestión de Agroseguro para el copago del subsidio a pólizas de seguros agrícolas y pesqueros. Acdo. 388. Edición Especial N° 256 viernes 2 de marzo del 2012.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial 530 suscrito el 9 de diciembre del 2011, mediante el cual se establece el precio mínimo de sustentación al pie del barco de los diferentes tipos de cajas de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines destinadas a la exportación. Acdo. 017. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

- Designase al ingeniero Jhonny Hidalgo Mantilla, como delegado de este Ministro, ante el Directorio del Centro de Levantamiento Integrado de Recursos Naturales por Sensores Remotos (CLIRSEN). Acdo. 019. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

- Prohíbese a partir del 1 de octubre del 2012, el ejercicio de la actividad pesquera extractiva de recursos bioacuáticos, mediante el arte de pesca de arrastre industrial. Acdo. 020. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

#### **MINISTERIO DEL AMBIENTE:**

- Revócase temporalmente del ejercicio de la Regencia Forestal al ingeniero Yonny Javier Zambrano Solórzano por el período de 180 días. Res. 795. R. O. 651 marzo 1º del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Estación Repetidora de Telefonía Celular Machala Power”, ubicada en el cantón El Guabo provincia de El Oro y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Res. 804. R. O. 651 marzo 1º del 2012.

- Otórgase Licencia de Aprovechamiento Forestal Especial a Andes Petroleum Ecuador Ltd., para el Plan de Aprovechamiento Forestal del Proyecto “Fase de Desarrollo y Producción del Sector Norte del Campo Mariann, ubicado en la Pre-Cooperativa Flor de Oro, en la parroquia Aguas Negras, cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbíos. Res. 723. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Otórgase Licencia de Aprovechamiento Forestal Especial a favor de Andes Petroleum Ecuador Ltd., para el Plan de Aprovechamiento Forestal del Proyecto “Fase de Desarrollo y Producción del Campo Chorongo, ubicado en la parroquia Aguas Negras, cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbíos. Res. 724. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Camaronera JOSEFINA 1, ubicada en la parroquia Ximena, cantón Guayaquil, provincia del Guayas y otórgase licencia ambiental a la Compañía PROMARISCO, para la ejecución de dicho proyecto. Res. 791. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- Dispónese que en relación a la rectoría de las políticas públicas ambientales, fundamentales y necesarias para la gestión ambiental, se expiden los principios y definiciones. Acdo. 169. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Exonérase del pago de varias tasas administrativas, establecidas en el Acuerdo Ministerial N° 068, referente a fichas ambientales de los ejecutores de proyectos de minería artesanal, a nivel nacional. Acdo. 228. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Bolívar”, ubicada en el cantón Bolívar, provincia de Carchi y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Res. 793. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Construcción, Operación y Abandono del Relleno Sanitario Municipal del cantón Santiago de Píllaro, provincia de Tungurahua y otórgase licencia ambiental a la Municipalidad de Píllaro, para la ejecución de dicho proyecto. Res. 796. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Expídese el Instructivo para la conformación del Consejo Ciudadano Sectorial Nacional del Sector Ambiental. Acdo. 230. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

- Establécese la Autoridad Nacional para el Mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques (AN-REDD+) presidida por el/la Ministro/a del Ambiente. Acdo. 231. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Ex Post y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Funcionamiento de la Planta Procesadora de Derivados Lácteos El Kiosco Alpina San Gabriel, ubicada en el cantón Montúfar, provincia del Carchi y otórgase la licencia ambiental a Alpina Productos Alimenticios, ALPIECUADOR S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Res. 797. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

- Expídese el Instructivo de control de asistencia y permanencia de todos los funcionarios, servidoras, servidores, obreras y obreros que laboran en esta Cartera de Estado a nivel nacional. Acdo. 232. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Quinchuqui”, ubicado en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura y otórgase licencia ambiental a OTECEL S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Res. 787. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción, y Operación de la Estación Base de Telefonía Celular Entrada a Riobamba”, ubicada en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Res. 799. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial N° 077 de 28 de junio del 2006, en el que contiene los límites del “Refugio de Vida Silvestre El Zarza”. Acdo. 240. R. O. 659 marzo 12 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción, y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Zhud”, ubicada en el cantón y provincia de Cañar y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Acdo. 800. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Base de Telefonía Celular Villa María”, ubicado en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Acdo. 801. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

## 12 -- Registro Oficial -- Índice Mensual de Legislación -- Marzo del 2012

---

- Refórmase el Estatuto de la Fundación de Protección Ecológica “JASDUC”. Acdo. 227. R. O. 661 marzo 14 del 2012.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Arcapamba”, ubicada en el cantón Zaruma, provincia de El Oro y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Res. 802. R. O. 661 marzo 14 del 2012.
- Refórmase el Estatuto de Aves y Conservación, Fundación Ecuatoriana para la Investigación y Conservación de las Aves y sus Hábitats. Acdo. 008. R. O. 662 marzo 15 del 2012.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Peaje a Atuntaqui”, ubicada en el cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Res. 803. R. O. 662 marzo 15 del 2012.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Ex-Post y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Estación Repetidora de Telefonía Celular Libertad, ubicado en el cantón Espejo, provincia de Carchi y otórgase la licencia ambiental para dicha ejecución. Res. 805. R. O. 662 marzo 15 del 2012.
- Refórmase el Estatuto de la Fundación de Conservación JOCOTOCO. Acdo. 009. R. O. 663 marzo 16 del 2012.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción, Instalación y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Calera Chica”, ubicada en el cantón Piñas, provincia de El Oro y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Res. 806. R. O. 663 marzo 16 del 2012.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Estación Repetidora de Telefonía Celular Tendales”, ubicada en el cantón El Guabo provincia de El Oro y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Res. 807. R. O. 663 marzo 16 del 2012.
- Confiérese a la Fundación Alianza Estratégica, la acreditación por el periodo de 30 días a partir de la presente fecha con el fin de realizar la capacitación para directores de este Ministerio. Res. 810-A. R. O. 664 marzo 19 del 2012.
- Ratifícase la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental para la fase de desarrollo del Campo Mauro Dávalos Cordero (MDC) y otórgase la licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 816. R. O. 664 marzo 19 del 2012.
- Refórmase el Estatuto de la Fundación CAMBUGAN. Acdo. 010. R. O. 665 marzo 20 del 2012.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental de la Plataforma del Pozo Sacha 20, para la perforación de los pozos Sacha 249D, 250D y 251D, ubicado en la provincia de Orellana. Res. 818. R. O. 665 marzo 20 del 2012.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para el Proyecto Parque Eólico Villonaco, ubicado en los cantones Loja y Catamayo, provincia de Loja y otórgase licencia ambiental a la Corporación Eléctrica del Ecuador, CELEC EP, para la ejecución de dicho proyecto. Res. 819. R. O. 665 marzo 20 del 2012.
- Refórmase el Estatuto de la Fundación IMAYMANA. Acdo. 011. R. O. 666 marzo 21 del 2012.
- Deléganse atribuciones a los directores provinciales de esta Cartera de Estado. Acdo. 245. R. O. 666 marzo 21 del 2012.
- Ratifícase la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental para la perforación exploratoria y de avanzada desde la Plataforma Mahoagany, sector Norte del Bloque Tarapoa, ubicado en la parroquia Tarapoa, cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbíos y otórgase la licencia ambiental a Andes Petroleum Ecuador Ltd., para la ejecución de dicho proyecto. Res. 820. R. O. 666 marzo 21 del 2012.
- Déjase sin efecto el Acuerdo 147 del 17 de agosto del 2011. Acdo. 247. R. O. 667 marzo 22 del 2012.
- Déjase sin efecto la emergencia declarada en el Área Nacional de Recreación Los Samanes, ubicada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 248. R. O. 667 marzo 22 del 2012.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción, Instalación y Puesta en Marcha de la Estación Base de Telefonía Celular Riobamba Oeste”, ubicado en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Res. 823. R. O. 667 marzo 22 del 2012.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación del Nuevo Mercado República de Argentina de la ciudad de Pelileo”, ubicado en el cantón Pelileo, provincia de Tungurahua y otórgase la licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 824. R. O. 667 marzo 22 del 2012.
- Refórmase el Estatuto de la Fundación “EcoCiencia”. Acdo. 001. R. O. 668 marzo 23 del 2012.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Construcción, Instalación y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Casacay”, ubicada en el cantón Pasaje provincia de El Oro y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Res. 828. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental para las concesiones mineras Colibrí (Cód. 500765), Colibrí 1 (Cód. 500764), Duquesa (Cód. 500702), Duque (Cód. 500700) y Sachavaca (500755), ubicadas en los cantones El Pangui y Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe y otórgase la licencia ambiental para la ejecución de dicha fase. Res. 842. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Refórmase el Estatuto de la Fundación OTONGA. Acdo. 003. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular General Proaño, ubicada en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 869. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Deléganse facultades y atribuciones al/la Coordinador/a General Administrativo/a Financiero/a de este Ministerio. Acdo. 004. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost del Proyecto "Estación Base Celular Huaca", ubicada en el cantón San Pedro de Huaca, provincia del Carchi y otórgase la licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 870. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto "Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Rumipamba de las Rosas, ubicado en el cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi y otórgase la licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 871. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Estación Base de Telefonía Celular La Paz, ubicado en el cantón Bolívar, provincia de Carchi y otórgase la licencia ambiental para dicho proyecto a OTECEL S. A. Res. 872. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto "Estación Base de Telefonía Celular Sevilla de Oro", ubicado en el cantón El Pan, provincia del Azuay y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 876. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

#### **MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO:**

- Nómbrase a la licenciada Andrea Cecilia Vaca Jones, Secretaria Técnica de esta Cartera de Estado. Acdo. 002-2012. Edición Especial N° 266 miércoles 21 de marzo del 2012.

- Expídese el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del MCCTH. Acdo. 003-2012. Edición Especial N° 266 miércoles 21 de marzo del 2012.

- Dispónese que la Secretaria Técnica de esta Cartera de Estado, licenciada Andrea Cecilia Vaca Jones, subrogue al señor Ministro. Acdo. 004-2012. Edición Especial N° 266 miércoles 21 de marzo del 2012.

#### **MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:**

- Dispónese que todo proceso de comunicación, que incluya la difusión de políticas públicas se redacte en el idioma oficial y en los idiomas de relación intercultural. Acdo. 01/2012. R. O. 659 marzo 12 del 2012.

- Derógase el Acuerdo Ministerial N° 10 de 2 de julio del 2009, publicado en el Registro Oficial N° 640 de 23 de los mismos mes y año. Acdo. 02/2012. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

- Expídese el Instructivo para la transferencia gratuita de bienes recibidos en donación o a título gratuito. Acdo. 03/2012. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

#### **MINISTERIO COORDINADOR DE PATRIMONIO:**

- Refórmase el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. Acdo. 004-MCP-2012. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Nómbrase a la ingeniera Alicia Trejo Vásquez, para que ejerza el cargo de Gerente de la Unidad del Plan de Protección y Recuperación de Patrimonio Cultural del Ecuador. Acdo. 005-MCP-2012. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

#### **MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA Y GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS:**

- Expídese el Reglamento de Delegación de Atribuciones. Acdo. 001 MCPGAD-DAJ-2012. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

#### **MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD:**

- Deléganse atribuciones, responsabilidades y más funciones al Secretario(a) Técnico(a). Acdo. 022. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Refórmase el Reglamento interno para conceder anticipos de remuneraciones de este Ministerio, expedido mediante el Acuerdo Ministerial N° 009 de 24 de marzo del 2011. Acdo. 023. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

#### **MINISTERIO DE CULTURA:**

- Establécese el proceso para el financiamiento, de catorce (14) proyectos seleccionados por el Comité Asesor Especializado Convocatoria Iberescena 2011-2012. Acdo. DM-2012-0006. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Expídense las bases técnicas para la convocatoria "Sistema Nacional de Festivales 2012" - primer y segundo plazo de presentación. Acdo. DM-2012-0005. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

- Deléganse funciones y atribuciones del cargo de Ministro de Cultura, al doctor Wilson Germán Mayorga Benalcázar, Viceministro de Cultura. Acdo. DM-2012-011. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

## 14 -- Registro Oficial -- Índice Mensual de Legislación -- Marzo del 2012

- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional Por Procesos. Acdo. DM-2012-004. Edición Especial N° 265 viernes 16 de marzo del 2012.

- Deléganse las funciones y atribuciones del cargo de Ministro, al doctor Wilson Germán Mayorga Benalcázar, Viceministro de Cultura. Acdo. DM-2012-15. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN:**

- Expídese el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. Acdo. 020-12. Edición Especial N° 259 miércoles 7 de marzo del 2012.

- Créase la Unidad Educativa del Milenio, Técnica Agropecuaria "Cereza-Bellavista" en la Comuna de Cereza Bellavista, parroquia Colonche, cantón y provincia de Santa Elena. Acdo. 002-12. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

### **MINISTERIO DE FINANZAS:**

- Modifícase el Acuerdo Ministerial N° 014 de 19 de enero del 2012. Acdo. 019-A. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Incorpórase al Catálogo General de Cuentas, varias cuentas contables. Acdo. 034. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Dispónese que el doctor Luis Rosero Méndez, Director Jurídico de Patrocinio, subrogue las funciones de Coordinador General Jurídico. Acdo. 038. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Deróganse los artículos 2, 3 y 4 de la Resolución N° 032 de 28 de junio del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 312 de 13 de julio del 2006. Res. 033. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial N° 159, publicado en el Registro Oficial N° 504 de 2 de agosto del 2011. Acdo. 055. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

- Delégase a la economista María Dolores Almeida Sánchez, Viceministra de Finanzas del Ecuador, para que a nombre y en representación de señor Ministro, suscriba el contrato de préstamo a suscribirse entre la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo, BID. Acdo. 056. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

- Delégase a la economista María Dolores Almeida Sánchez, Viceministra de Finanzas del Ecuador para que en representación del señor Ministro, asista a la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo - BID. Acdo. 062. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

### **MINISTERIO DE FINANZAS, COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA:**

- Dispónese que la señora Verónica Gallardo Aguirre, Subsecretaria de Innovación de las Finanzas Públicas, subrogue las funciones de Viceministra de Finanzas. Acdo. 019. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Delégase al Embajador Ramón Torres Galarza, en su calidad de Representante Diplomático de nuestro país en la ciudad de Caracas para que suscriba el contrato de garantía con la Corporación Andina de Fomento, CAF. Acdo. 029. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Deléganse atribuciones a las doctoras Rossana Consuelo Miranda Robayo y Johanna Vanesa Justicia Chamorro, funcionarias de la Coordinación General Jurídica. Acdo. 030. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Delégase al Coordinador(a) General Jurídico(a), para que en nombre y en representación del Ministro(a) de Finanzas, autorice a jurisdicción, legislación o arbitraje internacional previo el informe favorable de la Procuraduría General del Estado. Acdo. 031. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Delégase al economista Nelson Estrella Brito, Analista de Relaciones Fiscales como delegado ante el Comité Técnico que actuará como Asesor del Directorio. Acdo. 032. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Delégase al economista Fausto Eduardo Herrera Nicolalde, Subsecretario de Relaciones Fiscales, como Vocal Principal y licenciado Daniel Esteban Torres León, Director Nacional del Resto del Sector Público, como Vocal Alterno para que integren el Directorio del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Acdo. 033. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Determinanse los requisitos y parámetros básicos y mínimos que deberán ser presentados en este Ministerio en forma previa a la acreditación de los valores del IVA a devolverse a las empresas públicas. Acdo. 037. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Dispónese que la ingeniera Cristina Olmedo Paredes, Directora Nacional de Innovación Conceptual y Normativa, subrogue las funciones de Subsecretaria de Innovación de las Finanzas Públicas. Acdo. 048. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Delégase al economista Fausto Eduardo Herrera Nicolalde, Subsecretario de Relaciones Fiscales, para que represente al señor Ministro, en la sesión del Comité de Comercio Exterior-COMEX. Acdo. 049. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Delégase al señor Ramón Torres Galarza, Embajador del Ecuador en Venezuela para que en representación del señor Ministro de Finanzas, asista a la XLIII y a la XV Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Corporación Andina de Fomento. Acdo. 053. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Dispónese que el ingeniero Carlos Barrionuevo, Analista de la Dirección de Análisis de Mercados Financieros, subrogue las funciones de Subsecretario de Financiamiento Público. Acdo. 042. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

- Dispónese que la señora Verónica Gallardo Aguirre, Subsecretaria de Innovación de las Finanzas Públicas, subrogue las funciones de Viceministra de Finanzas. Acdo. 044. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

- Dispónese que el economista Daniel Falconí, Director de Programación Fiscal, subrogue las funciones de Subsecretario de Política Fiscal. Acdo. 046. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

- Dispónese que el ingeniero Víctor Rubén Tobar Horna, Director Nacional de Egresos Permanentes, subrogue las funciones de Subsecretario de Presupuesto. Acdo. 047. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

**MINISTERIO DE FINANZAS**  
**MINISTERIO DE RECURSOS**  
**NATURALES NO RENOVABLES**  
**BANCO DEL ESTADO**

- Expídese el Instructivo sustitutivo para distribuir los recursos provenientes del 12% de las utilidades por la participación laboral hidrocarbúrfica establecida en el artículo 94 de la Ley de Hidrocarburos. R. O. Spto. 673 marzo 30 del 2012.

**MINISTERIO DE GOBIERNO:**

- Apruébase el Estatuto de la Iglesia Universal del Reino de Dios. Acdo. 0232. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN**  
**ECONÓMICA Y SOCIAL:**

Apruébanse, disuélvase, refórmense los estatutos y concédese personalidad jurídica a las siguientes organizaciones:

- Fundación "Unidos por la Vida". Ext. 717. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Asociación de Comerciantes Minoristas de Ropa "La Nueva Bahía". Ext. 718. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Asociación "Trabajando para el Futuro". Ext. 719. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Comité Promejoras "La Salle 2". Ext. 720. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Fundación MIKAH. Ext. 721. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Comité Pro-Mejoras del Barrio "Cristo Rey". Ext. 722. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Fundación Biciacción. Ext. 723. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Comité Pro-Mejoras "Princesa TOA". Ext. 724. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Comité Pro-Mejoras del Barrio "Huertos Familiares Carapungo de Amaguaña". Ext. 725. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Comité Pro-Mejoras del Barrio "Mirador del Sur de Santa Bárbara". Ext. 726. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Comité Pro-Mejoras de Condominios de la Urbanización de Ex Alumnos Lasallanos Primera Etapa. Ext. 727. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Acéptase la renuncia presentada por la tecnóloga Mónica Isabel Troya, al puesto de Directora Provincial de Cotopaxi. Ext. 730. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Incorpórase en la nómina del personal de seguridad y protección de la Ministra, a la Capitán de Policía Silvia Maite Burgos Muela, quien pasará a cumplir las funciones de Edecán. Ext. 731. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Fundación Acción Colectiva para el Desarrollo "FACD". Ext. 732. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Asociación de Miembros de las Fuerzas Armadas en Servicio Pasivo y Montepío Militar. Ext. 733. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Asociación "Semillitas de Amor". Ext. 734. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Asociación de Transporte Público en Taxis del Cantón Rumiñahui. Ext. 735. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Nómbrase a la economista Toa Atenea Castillo Luna, Directora de Fomento para la Producción, Distribución y Consumo del MIES. Ext. 736. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Confederación Nacional de Jubilados y Pensionistas de Montepío del Ecuador. Ext. 737. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Concédese comisión de servicios con remuneración en el exterior al licenciado Pablo Alfonso Bustamante Barriga, Director de Comunicación Social. Ext. 738. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Fundación Las "Juanas de Raíces Esmeraldeñas" para Vivir con Dignidad. Ext. 739. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Comité Promejoras del Barrio "Patahua". Ext. 740. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Dispónese al sociólogo Christian Pabel Muñoz López, Viceministro, subrogue en su cargo a la titular de este Portafolio. Ext. 741. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Acéptase la renuncia presentada por la doctora Elvia Noemí Santillán Bravo al puesto de Director de Patrimonio. Ext. 742. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Dispónese a la magíster Milvia Verónica León Toapanta, Servidora Pública 7, subrogue en su cargo al Director de Comunicación Social de este Portafolio. Ext. 743. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Asociación de Empleados de Industrias ALES Guayaquil. Ext. 10618. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- Asociación de Propietarios de Camionetas "Voluntad de Dios". Ext. 10623. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- Asociación de Campesinos Autónomos Mushug Yuyay de Naranjito "ASOCAN". Ext. 10625. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos "19 de Agosto". Ext. 19635. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

## 16 -- Registro Oficial -- Índice Mensual de Legislación -- Marzo del 2012

---

- Club de Adultos y Adultos Mayores Taichi Club. Ext. 10654. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Comité Promejoras “Barrio San Pedro”. Ext. 10659. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos “La Majadita”. Ext. 10694. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos “Buscando un Futuro”. Ext. 10695. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos “Río Pula”. Ext. 10696. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Fundación para el Asesoramiento, Apoyo y Promoción Social “FAAPROS”. Ext. 10698. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos “Recinto Palmar de las Piedras”. Ext. 10699. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Asociación de Propietarios de Bienes Inmuebles del Conjunto Residencial Terranova “ASOTERRANOVA”. Ext. 10700. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos “Dos Marías”. Ext. 10701. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Asociación de Comerciantes Minoristas “Primavera de Petrillo”. Ext. 10703. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Asociación de Comerciantes Minoristas de Comidas, Refrigerios y Afines “Los Piqueros”. Ext. 10704. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Asociación Comunitaria TYGA “A.C.TYGA”. Ext. 10705. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Asociación para Atención a los Niños, Niñas y Adolescentes “8 de Marzo”. Ext. 10712. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Club Social “PORTUL”. Ext. 10713. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos “La Javilla”. Ext. 10716. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Asociación Comunitaria de Sordos de Guayaquil. Ext. 10717. R. O. 654 marzo 6 del 2012.
- Asociación de Trabajadores Autónomos “Jesús del Gran Poder”. Ext. 663-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Asociación Niño Jesús de Sanabanan Alto. Ext. 664-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Fundación Familia Salesiana Salinas. Ext. 665-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Asociación de Desarrollo Social de Trabajadores Illapa. Ext. 666-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Asociación de Desarrollo Social Juntos Creceremos. Ext. 667-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Fundación Casaichi Runacunapac Tantari “Inti Churi”. Ext. 668-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Fundación Terapéutica las Naves Futenaves. Ext. 669-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Fundación “Intercultural Yajairita”. Ext. 670-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Asociación de Desarrollo Comunitario del Recinto Pailacocha - El Sinche. Ext. 671-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Comité Unión y Progreso “San Francisco”. Ext. 672-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Fundación ODAC “Organizaciones de Derecho, Asesoría y Comunicación”. Ext. 673-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Asociación de Desarrollo Comunitario “Cuatro Esquinas”. Ext. 674-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Asociación Integral de Desarrollo Social “Nuevo Amanecer” de la Comunidad Cañitas Tigre Yacu. Ext. 675-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Asociación de Trabajadores Autónomos “APAHUA”. Ext. 676-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Asociación de Servicios Exequiales y Actividades Sociales de Bolívar con sede en Guaranda. Ext. 677-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Fundación “PRODEAGRO”. Ext. 678-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Asociación Unión y Progreso del Recinto “María Aurora”. Ext. 679-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Asociación de Mujeres Kichwas “Puka Bayetillas”. Ext. 680-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Asociación para el Desarrollo Comunitario “Verde Pamba”. Ext. 681-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Corporación Bolívar. Ext. 438-BOL. R. O. 655 marzo 7 del 2012.
- Asociación de Propietarios de Funerarias de la Provincia de Imbabura. Ext. 097. R. O. 656 marzo 8 del 2012.
- Asociación de Desarrollo Social e Integral “Los Guayabales” de la Colonia. Ext. 098. R. O. 656 marzo 8 del 2012.
- Asociación de Adultos Mayores “Buena Fe”. Ext. 100. R. O. 656 marzo 8 del 2012.
- Asociación de Desarrollo Integral “Emprendiendo Esperanzas”. Ext. 101. R. O. 656 marzo 8 del 2012.



- "Comité Pro Mejoras del Cementerio de Caranqui". Ext. 102. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

- Asociación Tejiendo Nuestro Desarrollo. Ext. 103. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

- Asociación de Desarrollo Integral Comunitaria "25 de Agosto". Ext. 104. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

- Asociación de Desarrollo Integral "Mujeres Emprendedoras de Salinas". Ext. 105. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

- Comité de Gestión y Defensa del Parque Principal del Recinto "Las Golondrinas". Ext. 106. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

**MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD:**

- Regúlense las actividades de las empresas ensambladora en el país, a través de la Subsecretaría de Industrias, Productividad e Innovación Tecnológica. Acdo. 10 484. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

**MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD SUBSECRETARÍA DE CALIDAD:**

- Apruébase y oficialízase con el carácter de voluntaria la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN-ISO 21138-3:2012 Sistemas de tubería plástica para drenaje y alcantarillado subterráneo, sin presión. Sistemas de tubería de pared estructurada, de Poli (Cloruro de Vinilo) no plastificado (PVC-U), Polipropileno (PP) y Polietileno (PE) Parte 3: Tubos y accesorios con superficie exterior no lisa, Tipo B. Res. 12 059. R. O. Spto. 651 marzo 1º del 2012.

- NTE INEN 085 (Queso camembert. Requisitos). Res. 11 371. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- NTE INEN 1528 (Norma general para quesos frescos no madurados. Requisitos). Res. 11 379. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- NTE INEN 2608 (Bebida de leche fermentada. Requisitos). Res. 11 381. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- NTE INEN 022 (Aceite de algodón. Requisitos). Res. 11 393. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- NTE INEN-ISO 8665 (Pequeñas embarcaciones. Motores de combustión interna de pistón para la propulsión marina. Mediciones y declaraciones de potencia). Res. 11 398. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- NTE INEN 1902 (Cementos. Rotulado de fundas. Requisitos). Res. 11 400. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- NTE INEN 2614 (Cemento hidráulico. Evaluación de la uniformidad de la resistencia del cemento de una misma fuente). Res. 11 403. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- NTE INEN-ISO 50001 (Sistemas de gestión de la energía. Requisitos con orientación para su uso). Res. 11 406. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- NTE INEN-ISO/IEC 27006 (Tecnología de la información - Técnicas de seguridad - Requisitos para organizaciones que proveen auditoría y certificación de sistemas de gestión de la seguridad de la información). Res. 11 413. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- Otórgase la designación a INTERTEK INTERNATIONAL LIMITED, como organismo de certificación de productos. Res. 12 054. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- Aclárase el Reglamento que norma la verificación y certificación del origen preferencial de las mercancías ecuatorianas de exportación, establecido con Acuerdo No. 11 452 de 28 de noviembre del 2011. Res. 12 029. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Otórgase la designación a Bureau Veritas Ecuador S. A., para que realice actividad de certificación. Res. 12 055. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

- Otórgase la designación al Laboratorio de Investigación y Asesoría en Pesticidas LIAP-CEAS, para que realice las actividades conforme a varios ensayos. Res. 12 056. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

- NTE INEN-ISO 21138-1:2012 Sistemas de tubería plástica para drenaje y alcantarillado subterráneo, sin presión. Sistemas de tubería de pared estructurada, de poli (cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U), polipropileno (PP) y polietileno (PE). Parte 1: especificaciones del material y criterio de desempeño de tubos, accesorios y sistema. Ext. 12 057. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- NTE INEN-ISO 21138-2:2012 Sistemas de tubería plástica para drenaje y alcantarillado subterráneo, sin presión. Sistema de tubería de pared estructurada, de poli (cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U), polipropileno (PP) y el polietileno (PE) parte 2: tubos y accesorios con superficie exterior lisa, tipo A. Ext. 12 058. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Otórgase la designación al Laboratorio WSS World Survey Services Ecuador S. A., para que realice la actividad de varios ensayos. Res. 12-060. R. O. 659 marzo 12 del 2012.

- Apruébase y oficialízase con el carácter de voluntaria la NTE INEN 2631 (Turismo. Playas. Requisitos de certificación turística). Res. 12 066. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

Oficialízanse con el carácter de obligatoria la primera revisión y voluntaria varias Normas Técnicas Ecuatorianas:

- NTE INEN 078 (Queso Gouda. Requisitos). Res. 11 355. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

- NTE INEN 2604 (Norma general para quesos madurados. Requisitos). Res. 11 358. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

- NTE INEN 2605 (Queso Brie. Requisitos). Res. 11 359. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

- NTE INEN 2606 (Queso Coulommier. Requisitos). Res. 11 361. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

## 18 -- Registro Oficial -- Índice Mensual de Legislación -- Marzo del 2012

- NTE INEN 2613 (Norma general para queso fundido. Requisitos). Res. 11 363. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

### **MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS:**

- Deléganse atribuciones al Director Nacional de Rehabilitación Social. Acdo. 0310. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano paraguayo Luis Almirón y dispónese que sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio paraguayo. Acdo. 0312. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

### **MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES:**

- Expídese el Instructivo de auditoría, cálculo de regalías y beneficios de la actividad minera metálica. Acdo. 323. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Deléganse a los ingenieros Patricio Colón Velásquez López, Director Ejecutivo del INIGEMM; e Ingeniero Guillermo Aguilera Parreño, como representantes principal y alterno, ante el Directorio del CLIRSEN. Acdo. 324. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Encárgase el Despacho Ministerial, al ingeniero Carlos Federico Auquilla Terán, Viceministro de Minas. Acdo. 325. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

### **MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL HIDROCARBURÍFERA:**

- Expídese el Reglamento de contabilidad y de control y fiscalización de los contratos de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos. Res. 001-DIR-ARCH-2010-11-23. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

### **MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES; ARCOM; INIGEMM; ENAMI EP; SH; ARCH; PETROAMAZONAS EP; Y, PETROECUADOR:**

- Créase el Comité Sectorial de Planificación, COSEPLA de la Gestión de los Recursos Hidrocarbúferos y Mineros. Acdo. 326. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

### **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN:**

- Comunicado Conjunto sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República del Ecuador y la República Federal Democrática de Etiopía. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

- Comunicado Conjunto sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República del Ecuador y Burkina Faso. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

### **MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES:**

- Expídense las Normas para la Implementación del Programa Mi Primer Empleo, Sistema de Pasantías Pagadas, para el año 2012. Acdo. 0016. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- Encárgase temporalmente las atribuciones y facultades de Juez de Coactivas de la Dirección Provincial de Pichincha, a la abogada Sandra Paola Chávez Villacrés, servidora pública de esta Cartera de Estado. Acdo. 019. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Emítase la escala de remuneración mensual unificada para las y los dignatarios, las autoridades y las y los funcionarios que ocupen puestos a tiempo completo, comprendidos en el nivel jerárquico superior para el año 2012. Acdo. MRL-2012-025. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

- Valórase e incorpórase la clase de puesto de Conjueza o Conjuez de la Corte Nacional. Acdo. MRL-2012-026. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

- Declárase licencia con remuneración para el cumplimiento de servicios institucionales en el exterior, a la licenciada Janett Nevárez Schinkoreit, Directora de Relaciones Internacionales. Acdo. 00365. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

- Declárase licencia con remuneración para el cumplimiento de servicios institucionales en el exterior, a varios funcionarios de esta Cartera de Estado. Acdo. 018-A. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

- Emítense los valores que percibirán las servidoras y servidores públicos en servicio activo de las Fuerzas Armadas por concepto de compensaciones de manera anual para el año 2012. Res. MRL-2012-0084. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

### **MINISTERIOS DE RELACIONES LABORALES Y DE SALUD PÚBLICA:**

- Expídense el Reglamento para el reclutamiento y selección de profesionales de la salud de las instituciones del Estado, contempladas dentro del ámbito de la Ley Orgánica del Servicio Público - LOSEP. Acdo. MRL-2012-022. R. O. 659 marzo 12 del 2012.

### **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA:**

- Asígnase transitoriamente a la Dirección Nacional de Inteligencia en Salud, los procesos de ejecución de investigación que se lleva a cabo, a través del Proceso de Ciencia y Tecnología - PCYT, hasta que el Instituto Nacional de Higiene "Leopoldo Izquieta Pérez" - INH, se transforme en el Instituto Nacional de Salud Pública e Investigación - INSPI. Acdo. 00000138. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Apruébase el estatuto y concédese personalidad jurídica a la Fundación "Casa de la Familia", con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 00000184. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Declárase disuelta la Sociedad Ecuatoriana de Neurología. Acdo. 00000185. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Autorízase al licenciado en enfermería Guaigua Maldonado Flavio Vinicio, para que realice el año de salud rural en el Centro de Salud Rural BS: 49 "MONTALVO", provincia de Pastaza. Acdo. 00000225. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Implementarse una estrategia de mejora de acceso, oportunidad y calidad de la atención a los servicios de salud en el primer nivel de atención. Acdo. 00000159. R. O. 658 marzo 10 del 2012.

- Implementarse el servicio de alimentación para los/las servidores/as que laboren en el Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical “Leopoldo Izquieta Pérez”. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial N° 00001073 expedido el 14 de noviembre del 2011. Acdo. 00000226. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

- Refórmase el Instructivo sustitutivo para la obtención del certificado sanitario de provisión de medicamentos, expedido con Acuerdo Ministerial No. 00000679 de 9 de agosto del 2011. Acdo. 00000227. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial N° 0112, publicado en el Registro Oficial N° 298 del 19 de marzo del 2008. Acdo. 00000132. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

- Acéptase la renuncia presentada por el doctor Igor Jaramillo Buendía y designase a la economista Ruth Lucio Romero, delegada alterna para que presida el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano, en caso de ausencia del delegado principal doctor Francisco Vallejo Flores. Acdo. 00000232. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

- Legalízase el incremento del número de camas de dotación normal, de 15 a 25 camas, en el Hospital Básico “Jaime Roldós Aguilera” del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, perteneciente al Área de Salud N° 5, Los Ríos. Acdo. 00000270. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial N° 0112 de 29 de febrero del 2008, publicado en el Registro Oficial 298 de 19 de marzo del 2008. Acdo. 00000271. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Delégase a la Subsecretaria Regional de Salud Costa Insular para que suscriba el Convenio Interinstitucional entre los ministerios del Ambiente y Salud Pública, dentro del Proyecto “Generación y Restauración de Áreas Verdes para la ciudad de Guayaquil-Guayaquil Ecológico”. Acdo. 00000298. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Delégase al Viceministro/a de Atención Integral en Salud y en su ausencia, al Subsecretario/a Nacional de Provisión de Servicios de Salud, para que ejecute el contrato de préstamo entre el Ministerio de Finanzas y el Banco Interamericano de Desarrollo y el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable. Acdo. 00000316. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Delégase a la Subsecretaria Regional de Salud Costa Insular para que suscriba el Convenio Interinstitucional entre los ministerios del Ambiente y Salud Pública, dentro del Proyecto “Generación y Restauración de Áreas Verdes para la ciudad de Guayaquil-Guayaquil Ecológico”. Acdo. 00000298. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Delégase al Viceministro/a de Atención Integral en Salud y en su ausencia, al Subsecretario/a Nacional de Provisión de Servicios de Salud, para que ejecute el contrato de

préstamo entre el Ministerio de Finanzas y el Banco Interamericano de Desarrollo y el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable. Acdo. 00000316. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Deléganse atribuciones al señor José Antonio Vaca Jones, Gerente del Proyecto “Mi Hospital”. Acdo. 00000317. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

- Deléganse funciones a varios funcionarios de esta Cartera de Estado. Acdo. 00000318. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

- Declárase a la atención pre-hospitalaria y transporte sanitario público y privado como un servicio de salud. Acdo. 00000391. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Declárase en situación de emergencia sanitaria por treinta (30) días al cantón Taisha, provincia de Morona Santiago, especialmente la parroquia Huasaga. Acdo. 00000395. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

- Apruébase la primera ronda de seis advertencias sanitarias para las cajetillas y otros envases y empaques de productos de tabaco que rige desde el 22 de julio del 2012 hasta el 22 de julio del 2013. Acdo. 00000407. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. Acdo. 00001034. Edición Especial N° 279 viernes 30 de marzo del 2012.

**MINISTERIOS DE SALUD PÚBLICA;  
DE CULTURA; Y, COORDINADOR DE  
PATRIMONIO:**

- Traspásase a perpetuidad a favor del Ministerio de Cultura el inmueble de propiedad del Ministerio de Salud identificado como “Antiguo Hospital de Jesús”, ubicado en la ciudad de Guaranda. Acdo. 00000223. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

**MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES  
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN:**

- Requírese a la SENATEL y al CONATEL elaboren y aprueben la normativa necesaria para garantizar una correcta comercialización y activación de teléfonos celulares, a fin de evitar la internación y venta en territorio ecuatoriano de terminales robados, hurtados y/o extraviados. Acdo. 005-2012. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Encárgase el Despacho Ministerial al Ing. Augusto Rubén Espín Tobar, Viceministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Acdo. 207. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Encárgase el Despacho Ministerial al ingeniero Héctor Vicente Moya Unda, Subsecretario de Tecnologías de la Información y Comunicación. Acdo. 004-2012. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

**MINISTERIO DE TRANSPORTE  
Y OBRAS PÚBLICAS:**

- Apruébase el “Proyecto de Construcción, Ampliación, Explotación y Mantenimiento del tramo de vía: Ibarra - Rumichaca, Anillo Vial de Tulcán y sus obras conexas”, con área de influencia en las provincias de Imbabura y Carchi. Acdo. 006. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Desconcéntrese las atribuciones, responsabilidades y productos de la Unidad Nacional de Caminos y Expropiaciones. Acdo. 007. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, SUBSECRETARÍA DE PUERTOS Y TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL:**

- Deléganse atribuciones a la Autoridad Portuaria de Manta - APM, como Institución Gubernamental. Res. SPTMF 029/12. R. O. 651 marzo 1º del 2012.

- Establécense Normas para ejercer las actividades de transporte marítimo, fluvial y de cabotaje, para embarcaciones menores a 50 TRB. Res. SPTMF 004/12. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS ZONAL 7:**

- Concédese personalidad jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Asociación de Conservación Vial Ciudad de Arenillas" con domicilio en el cantón Arenillas, provincia de El Oro. Res. 008 DPO-2011. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

**MINISTERIO DE TURISMO:**

- Cancellase el Registro de Turismo de Bingo Bolívar. Res. 20120011. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Cancellase el registro de turismo de casino Hotel Quito. Res. 20120015. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Cancellase el registro de turismo de casino AMBAPLAY. Res. 20120016. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Cancellase el Registro de Turismo de Bingo Star. Res. 20120019. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

**ORDENANZAS METROPOLITANAS:**

**Concejo Metropolitano de Quito:** Que regula el sentido de aplicación del cobro del Impuesto de Patente Municipal que establecía la Ordenanza Metropolitana N° 135, sancionada el 17 de diciembre de 2004. Ord. 0181. R. O. Spto. 651 marzo 1º del 2012.

**Concejo Metropolitano de Quito:** Que aprueba el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PMOT) del Distrito Metropolitano de Quito. Ord. 0171. Edición Especial N° 274 jueves 29 de marzo del 2012.

**Concejo Metropolitano de Quito:** Que aprueba el Plan Metropolitano de Desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito. Ord. 0170. Edición Especial N° 276 viernes 30 de marzo del 2012.

**ORDENANZAS MUNICIPALES:**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal:** Para regular la autorización, control y explotación de materiales áridos y pétreos. R. O. 651 marzo 1º del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro:** Que reglamenta la determinación, control y recaudación del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales. R. O. 651 marzo 1º del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Palora:** Que expide la Primera reforma a la Ordenanza que reglamenta el proceso de titularización administrativa a favor de los posesionarios de predios urbanos y centros poblados. R. O. Spto. 651 marzo 1º del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Buena Fe:** Sustitutiva de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento Ambiental. Edición Especial N° 255 jueves 1º de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Buena Fe:** Sustitutiva a la Ordenanza que reglamenta y norma la ocupación de la vía pública. Edición Especial N° 255 jueves 1º de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Buena Fe:** Para la aplicación del Reglamento que regula el manejo, funcionamiento, custodia, registro y control de los fondos de caja chica. Edición Especial N° 255 jueves 1º de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Buena Fe:** Que regula el servicio de cementerios privados. Edición Especial N° 255 jueves 1º de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Buena Fe:** Que determina la estructura jerárquica, funciones y régimen disciplinario de la Policía Municipal. Edición Especial N° 255 jueves 1º de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Buena Fe:** Que determina el Código de Ética. Edición Especial N° 255 jueves 1º de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Buena Fe:** Que reglamenta la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y conexiones y regula el cobro de las tarifas. Edición Especial N° 255 jueves 1º de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano:** Reformatoria a la Ordenanza reformatoria de organización, administración y funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón San Juan Bosco:** Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012 - 2013. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal:** Que reforma a la Ordenanza para la determinación, gestión, recaudación e información de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

**Gobierno Municipal de Mocha:** Que regula el cobro del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón San Juan Bosco:** Que cambia la denominación de "Gobierno Municipal del Cantón San Juan Bosco" a "Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco". R. O. 653 marzo 5 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro:** Sustitutiva que reglamenta la determinación, control y recaudación del impuesto de la patente. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quilanga:** Para el uso y cobro del servicio del agua potable y alcantarillado. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón Sucúa:** Que establece la zona urbana de la ciudad de Sucúa, provincia de Morona Santiago. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón Santiago:** Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales; la determinación, administración y recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el bienio 2012 - 2013. Edición Especial N° 257 lunes 5 de marzo del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón Santiago:** Que regula la adjudicación, escrituración y venta de terrenos mostrencos, fajas y lotes, ubicados en la zona urbana, zonas de expansión urbana, cabeceras parroquiales y centros poblados del cantón. Edición Especial N° 257 lunes 5 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Guabo:** Que crea la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información del Cantón El Guabo EPMCIIEG-EP. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

**Gobierno Municipal de Mocha:** Que establece las tasas por servicios que se presten en el Registro de la Propiedad. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

**Cantón Pasaje:** Que crea la Empresa Pública de Comunicación e Información "Pasaje de las Nieves" -CIP-EP. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pallatanga:** Para regulación de actividades de turismo sostenible. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón Zamora:** Que reglamenta la organización, funcionamiento y ocupación de los puestos y locales que conforman el Mercado Centro Comercial Reina del Cisne. Edición Especial N° 258 martes 6 de marzo del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón Zamora:** Que reforma a la Ordenanza que reglamenta la administración y funcionamiento del terminal terrestre. Edición Especial N° 258 martes 6 de marzo del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón Zamora:** Que regula el funcionamiento de las ferias libres en el cantón. Edición Especial N° 258 martes 6 de marzo del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón Zamora:** General normativa para la determinación, gestión, recaudación e información de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas en el cantón. Edición Especial N° 258 martes 6 de marzo del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón Zamora:** Reformatoria que regula la organización y el funcionamiento de los organismos del sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y adolescencia en el cantón. Edición Especial N° 258 martes 6 de marzo del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón Zamora:** Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012- 2013. Edición Especial N° 258 martes 6 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta:** General normativa para la determinación, gestión, recaudación e información de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Marcabellí:** Que reglamenta la determinación, administración y recaudación del impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

**Gobierno Municipal de Mocha:** Que sustituye la denominación de Gobierno Municipal de Mocha por el de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha con sus siglas GAD-MM. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Zaruma:** Sustitutiva que reglamenta el establecimiento de la tasa por el servicio de rastro. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

**Gobierno Municipal de El Carmen:** Para la aplicación del cobro de impuestos a los vehículos. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Echeandía, provincia de Bolívar:** De creación de la Unidad de Gestión de Riesgos. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

**Gobierno Municipal de Mocha:** Actualizada que regula el cobro del impuesto de alcabala. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

**Cantón Santa Isabel:** Que regula los fraccionamientos, urbanizaciones, subdivisiones en la circunscripción. R. O. 656 marzo 8 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal:** Sustitutiva de determinación y recaudación de la tasa por la recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos y aseo público. R. O. Spto. 656 marzo 8 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar:** Para la administración y regulación del servicio de agua potable y alcantarillado, que establece la estructura tarifaria y fija las tasas por servicios en las

parroquias de Quiroga y Membrillo del cantón Bolívar, provincia de Manabí y el cobro de las contribuciones especiales de mejoras. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí:** Para la organización, administración y funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portovelo:** Reformatoria a la Ordenanza que crea el Patronato Municipal de Amparo Social. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón Pedro Moncayo:** Sustitutiva a la Ordenanza que reglamenta la determinación administración, control y recaudación del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales. R. O. 658 marzo 10 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sucumbíos:** Por la cual se establece el cobro de la tasa retributiva por concepto de servicios técnicos y administrativos. R. O. 658 marzo 10 del 2012.

**Gobierno Local del Cantón Gonzanamá:** Que conforma y norma el funcionamiento del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana. R. O. 659 marzo 12 del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón Coronel Marcelino Maridueña:** Modificatoria, mediante la cual el Gobierno Municipal del Cantón Coronel Marcelino Maridueña cambia de denominación por Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Coronel Marcelino Maridueña. R. O. 659 marzo 12 del 2012.

**Gobierno Local del Cantón Gonzanamá:** Que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza:** Sustitutiva para el cobro de derechos de ocupación de la vía pública. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Palora:** Sustitutiva general normativa para la determinación, gestión, recaudación e información de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Marcabellí:** Que regula el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

**El Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca:** Que sanciona el Plan Parcial de Urbanismo de la Parroquia Sinincay, Sector Cruce del Carmen: Determinaciones para el Uso y Ocupación del Suelo Urbano, Plan Vial y Reserva de Suelo para Equipamiento Comunitario. Edición Especial N° 262 martes 13 de marzo del 2012.

**El Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca:** De aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Edición Especial N° 262 martes 13 de marzo del 2012.

**El Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca:** Para el cobro de tasas de los servicios que se prestan en la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca, EMOV EP. Edición Especial N° 262 martes 13 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo:** Que regula la constitución, organización y funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Saneamiento Ambiental de Babahoyo EP. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Paute:** Que reglamenta, el uso, manejo, mantenimiento, control y reposición del fondo de caja chica. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro:** Que reglamenta la determinación, control y recaudación del impuesto de alcabala. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Libertad:** Para el uso, alquiler y funcionamiento de las instalaciones deportivas, denominado "Ciudad Deportiva La Libertad". R. O. Spto. 661 marzo 14 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Municipal "El Tambo":** Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012-2013. Edición Especial N° 263 miércoles 14 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Municipal "El Tambo":** Para el cobro de las contribuciones especiales de mejoras por recuperación del eje patrimonial. Edición Especial N° 263 miércoles 14 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Municipal "El Tambo":** Que reforma a la Ordenanza sustitutiva que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. Edición Especial N° 263 miércoles 14 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Municipal "El Tambo":** Sustitutiva que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del Impuesto de Patentes Municipales. Edición Especial N° 263 miércoles 14 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Municipal "El Tambo":** Sustitutiva del impuesto vehicular. Edición Especial N° 263 miércoles 14 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Eloy Alfaro:** Que regula el Consejo de Seguridad Ciudadana. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

**Gobierno Local del Cantón Gonzanamá:** Que delimita, regula, autoriza y controla el uso de las riberas y lechos de ríos del cantón y dicta normas transitorias previo a regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Marcabellí:** Que reglamenta la prestación de servicios del camal municipal, determinación y recaudación de la tasa de rastro. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues:** Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales del cantón azogues para el bienio 2012-2013. Ord. 17. Edición Especial N° 264 jueves 15 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues:** Que crea la tasa por el servicio de conservación y mantenimiento de parques, plazas, plazoletas, jardineras, parques lineales, escalinatas, parterres y áreas verdes ubicados dentro del perímetro urbano del cantón y áreas urbanas de los centros parroquiales. Ord. 018. Edición Especial N° 264 jueves 15 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues:** Que reglamenta la determinación y recaudación del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales en el cantón. Ord. 019. Edición Especial N° 264 jueves 15 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues:** Para el manejo, administración y control del Patrimonio Cultural y Urbano del cantón. Ord. 021. Edición Especial N° 264 jueves 15 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues:** Que reglamenta la creación, aplicación y cobro de la contribución especial de mejoras por construcción, readecuación, y rehabilitación, de plazas, parques y jardines que se realizasen en el cantón. Ord. 022. Edición Especial N° 264 jueves 15 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues:** Que regula el funcionamiento del Registro de la Propiedad del cantón. Ord. 023. Edición Especial N° 264 jueves 15 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chillanes:** Que reglamenta la construcción de cerramientos en los predios. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi:** Sustitutiva que regula la organización, administración y funcionamiento del Registro de la Propiedad. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas:** De prevención, control y manejo ambiental sobre la contaminación por aguas residuales, desechos industriales y otras fuentes fijas en el recurso agua. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balsas:** Que reglamenta la determinación, control y recaudación del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

**Gobierno Cantonal de Pindal:** Que regula la administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo:** De uso de la vía pública. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona:** De ornato y línea de fábrica de los inmuebles a construirse y de los construidos dentro de todo el cantón. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balsas:** Sustitutiva que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

**Gobierno Autónomo del Cantón Nobol:** Que reglamenta el uso, manejo, mantenimiento, control y reposición del fondo rotativo. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Palora:** Que sanciona el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Palora, 2010-2025. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balsas:** Que reglamenta el aseo, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos de la Empresa Pública Municipal MARBAL. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quilanga:** Para la gestión integral de los residuos sólidos. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

**Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Déleg:** De regulación, administración y tarifas de agua potable en el cantón. Edición Especial N° 267 jueves 22 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Déleg:** Que reglamenta la determinación y recaudación de las contribuciones especiales de mejoras a beneficiarios de obras públicas ejecutadas en el cantón. Edición Especial N° 267 jueves 22 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Déleg:** Que reglamenta el mercadeo, introducción y faenamiento del ganado en el camal municipal del cantón, su transporte y comercialización de productos cárnicos y sus derivados. Edición Especial N° 267 jueves 22 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Déleg:** e creación de acción social municipal. Edición Especial N° 267 jueves 22 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Déleg:** Que crea y regula el Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón. Edición Especial N° 267 jueves 22 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro:** Que incorpora al control municipal y reglamento, el sistema operativo de todos los mercados municipales y los que se sigan construyendo o adecuando. Ord. GADMM 31-2011. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quilanga:** Que reglamenta la determinación, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Francisco de Urcuquí:** De creación de la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información de Urcuquí, EMCIU. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Balsas:** Sustitutiva a la Ordenanza reformatoria que reglamenta el servicio de agua potable y alcantarillado. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

**Gobierno Autónomo del Cantón Nobol:** Para el cobro de tributos por contribución especial de mejoras, correspondientes a los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, aceras y bordillos, adoquinamiento, asfaltados, alcantarillado sanitario, en diferentes sectores de la jurisdicción del cantón. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palanda:** Para el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social. Edición Especial N° 269 lunes 26 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palanda:** Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012-2013. Edición Especial N° 269 lunes 26 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palanda:** Para la aprobación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. Edición Especial N° 269 lunes 26 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palanda:** Para el funcionamiento del Concejo Cantonal de Planificación. Edición Especial N° 269 lunes 26 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palanda:** Para la planificación, construcción y mantenimiento del Sistema de Vialidad Urbana. Edición Especial N° 269 lunes 26 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palanda:** Que regula el proceso de legalización de los bienes inmuebles mostrencos, municipales y/o vacantes, ubicados en la zona urbana, zonas de expansión urbana, centros parroquiales y centros poblados. Edición Especial N° 269 lunes 26 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jama:** Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012 -2013. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón Penipe:** Que norma la determinación, gestión, recaudación e inversión de la contribución especial de mejoras, de la obra de alcantarillado pluvial, sanitario y agua potable de la ciudad. Ord. 01-CEM-2011. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Urcuquí:** Que reforma la Disposición Transitoria Tercera de la Ordenanza para la organización, administración y funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Urcuquí específicamente la tabla de aranceles del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pablo Sexto:** Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del Impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012 -2013. Edición Especial N° 270 martes 27 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espíndola:** Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012 -2013. Edición Especial N° 271 martes 27 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espíndola:** Para la aprobación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. Edición Especial N° 271 martes 27 de marzo del 2012. Edición Especial N° 271 martes 27 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espíndola:** Que reglamenta la determinación, control y recaudación del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales en el cantón. Edición Especial N° 271 martes 27 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espíndola:** Que reforma a la Ordenanza que regula la administración del terminal municipal de transporte terrestre de la ciudad de Amaluza. Edición Especial N° 271 martes 27 de marzo del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón Yantzaza:** Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012-2013. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Yacuambi:** De creación del Registro de la Propiedad y Mercantil. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga:** Sustitutiva a la Ordenanza para la administración tributaria del impuesto a las utilidades en la compra - venta de predios urbanos y plusvalía de los mismos. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas:** Que regula la administración, control y recaudación del impuesto de patentes. Edición Especial N° 272 miércoles 28 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas:** Sustitutiva general normativa para la determinación de la recaudación de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas. Edición Especial N° 272 miércoles 28 de marzo del 2012.



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas:** Que regula la formación de los catastros prediales urbanos, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2012-2013. Edición Especial N° 272 miércoles 28 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas:** Que regula la formación de los catastros prediales rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2012 - 2013. Edición Especial N° 272 miércoles 28 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas:** Sustitutiva que reglamenta el funcionamiento del camal frigorífico municipal. Edición Especial N° 272 miércoles 28 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas:** Para la organización, administración y funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil. Edición Especial N° 272 miércoles 28 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Cantón Oña:** Para garantizar la salud de la población del cantón. Edición Especial N° 273 miércoles 28 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Cantón Oña:** De creación de la Gaceta Oficial. Edición Especial N° 273 miércoles 28 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Cantón Oña:** Para el reconocimiento y pago de las remuneraciones a las y los concejales. Edición Especial N° 273 miércoles 28 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Cantón Oña:** Sustitutiva que regula el funcionamiento y ocupación del mercado municipal del cantón. Edición Especial N° 273 miércoles 28 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Cantón Oña:** Que regula el uso del Centro Intercultural Comunitario Bella de París. Edición Especial N° 273 miércoles 28 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Cantón Oña:** Para la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Edición Especial N° 273 miércoles 28 de marzo del 2012.

**Concejo Municipal del Cantón Oña:** Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012 -2013. Edición Especial N° 273 miércoles 28 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Junín:** De constitución y regulación del Consejo de Seguridad Ciudadana. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

**Gobierno Municipal del Cantón Huamboya:** Para la determinación, gestión, recaudación de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas en el cantón. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito:** Que reforma a la Ordenanza para la organización, administración y funcionamiento del Registro de la Propiedad. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Pangui:** Sustitutiva a la Ordenanza de delimitación de las zonas urbanas. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de La Maná:** Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012-2013. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Vicente:** Que reforma a la Ordenanza de creación, regulación, organización y funcionamiento del Registro de la Propiedad. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra:** Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2012-2013. Edición Especial N° 277 viernes 30 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra:** Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2012-2013. Edición Especial N° 277 viernes 30 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra:** Reformatoria que reglamenta la administración tributaria del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales en el cantón. Edición Especial N° 277 viernes 30 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra:** Que reforma a la Ordenanza que reglamenta la administración tributaria del impuesto de patentes municipales en el cantón. Edición Especial N° 277 viernes 30 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra:** Que reglamenta la administración tributaria del impuesto de alcabala en el cantón. Edición Especial N° 277 viernes 30 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra:** Que regula la implantación de estructuras fijas de soporte de antenas y su infraestructura relacionada para el servicio móvil avanzado (SMA), en el cantón. Edición Especial N° 277 viernes 30 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra:** Que crea y coordina el Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón. Edición Especial N° 277 viernes 30 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra:** De creación del Cuerpo de Bomberos de Ibarra para la prevención, protección, socorro, atención pre hospitalaria, extinción de incendios y emergencias en el cantón. Edición Especial N° 277 viernes 30 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro:** Que crea y establece los requisitos para obtener la tasa de habilitación y control de los establecimientos comerciales, industriales, profesionales, artesanales, financieros, de servicios y cualquiera de orden económico que opere dentro de la jurisdicción del cantón. GADMM 39-2011. Edición Especial N° 278 viernes 30 de marzo del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro:** Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Francisco de Milagro. Ord. GADMM 42-2011. Edición Especial N° 278 viernes 30 de marzo del 2012.

#### **ORDENANZAS PROVINCIALES:**

**Gobierno Provincial del Carchi:** Que regula la implementación del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social. R. O. 659 marzo 12 del 2012.

**Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha:** Que regula la aplicación del subsistema de evaluación de impacto ambiental en la provincia de pichincha. Ord. 01-GPP-2012. Edición Especial N° 275 jueves 29 de marzo del 2012.

#### **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:**

- Acéptase la renuncia presentada por el economista Wilfrido Staynley Vera Prieto y encárgase el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca al economista Santiago León Abad, Ministro de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad. Dcto. 1059. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Confiérese la Condecoración de la Orden Nacional "Honorato Vásquez" en el Grado de Gran Cruz, al Excelentísimo señor Juan Javier Zárate Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia. Dcto. 1060. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Refórmase el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. Dcto. 1063. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Expídense las Directrices para la creación de empresas públicas por parte de la Función Ejecutiva. Dcto. 1064. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Otórgase la nacionalidad ecuatoriana por servicios relevantes al señor Matías Damián Oyola. Acdo. 1066. R. O. 658 marzo 10 del 2012.

- Otórgase la nacionalidad ecuatoriana por servicios relevantes al señor Esteban Javier Dreer Ginanneschi. Acdo. 1067. R. O. 658 marzo 10 del 2012.

- Autorízase el viaje al exterior al licenciado Lenin Moreno Garcés, Vicepresidente Constitucional de la República. Dcto. 1068. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Declárase en comisión de servicios en el exterior a la comitiva oficial que acompañará al señor Presidente Constitucional de la República. Dcto. 1069. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Autorízase el viaje al exterior al señor licenciado Lenin Moreno Garcés, Vicepresidente Constitucional de la República. Dcto. 1070. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Expídense el Reglamento General a la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos. Dcto. 1071. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Nómbrase al señor Jaime Barberis Martínez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Concurrente del Ecuador ante el Gobierno de Croacia. Dcto. 1072. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

- Dase de baja de las filas de la institución policial, al Coronel de Policía de E. M. Alfredo Fernando Romero Vásquez. Dcto. 1073. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

- Dase de baja de la Fuerza Aérea Ecuatoriana a varios oficiales superiores. Dcto. 1074. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

- Dase de baja de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, al CRNL. EMT. AVC. Milton Augusto Temístocles Muñoz Villacís. Dcto. 1075. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

- Colócase en situación jurídica de disponibilidad al CPNV-CSM Fernando Rigoberto Almeida Reyes. Dcto. 1076. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

- Créase "Infraestructuras Pesqueras del Ecuador, Empresa Pública" -IPEEP-. Dcto. 1086. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Suprímese el Consejo Nacional de la Marina Mercante y Puertos y transfírese a la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas; todas las competencias, atribuciones y delegaciones. Dcto. 1087. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Delégase al Ministro de Finanzas para que, mediante acuerdo ministerial, determine el deflactor del PIB a utilizarse para el cálculo del monto de las compensaciones que a través del Presupuesto General del Estado deba entregarse a aquellas instituciones que fueron beneficiarias de recursos fiscales y que, de conformidad con la legislación vigente deban continuar percibiendo estos ingresos. Dcto. 1088. R. O. 668 marzo 23 del 2012.

- Dase de baja de la Fuerza Aérea Ecuatoriana al CRNL. EMC. AVC. Diego Efrén Eguiguren Burneo. Dcto. 1077. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Dase de baja de la Fuerza Terrestre a varios oficiales superiores. Dcto. 1078. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Dase de baja de las filas de la institución policial al Coronel de Policía de E.M. Saúl Polivio Subía Limaico. Dcto. 1079. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Dase de baja de las filas de la institución policial al Coronel de Policía de E.M. Carlos Marcelo Benavides Montalvo. Dcto. 1080. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Declárase el estado de excepción, en las provincias de: Manabí, Los Ríos, Guayas, El Oro y Loja. Dcto. 1089. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Declárase el estado de excepción en el ámbito de la gestión de los recursos hídricos, para la provisión de los servicios de agua potable y alcantarillado, en los cantones de Machala, Pasaje y El Guabo de la provincia de El Oro. Dcto. 1090. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Dase de baja de la institución policial al Coronel de Policía de E.M. Galo Ruperto Bermúdez Carranza. Dcto. 1081. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

- Dase de baja de la institución policial al Coronel de Policía de E.M. Pedro Antonio Cozar Muñoz. Dcto. 1082. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

- Dase de baja de la institución policial a varios coroneles de Policía de E.M. Dcto. 1083. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

- Dase de baja de la institución policial al Coronel de Policía de E.M. Wellington Alberto Villena Betancout. Dcto. 1084. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

- Nómbrase a la economista Jeannette Sánchez Zurita, como delegada del Presidente de la República ante el Directorio del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano. Dcto. 1085. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

- Declárase en comisión de servicios a la comitiva oficial que acompañará al señor Presidente Constitucional de la República en su desplazamiento a las ciudades de Ankara y Estambul-República de Turquía y, Murcia-España. Dcto. 1091. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

- Modifícase el Decreto Ejecutivo N° 699, publicado en el Registro Oficial N° 163 de 30 de septiembre de 1997. Dcto. 1092. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

- Nómbrase al señor Edwin Johnson López, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Concurrente del Ecuador ante el Estado de Palestina. Dcto. 1093. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

- Nómbrase al señor Carlos Vallejo López, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Concurrente del Ecuador ante el Gobierno de Montenegro. Dcto. 1094. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

- Acéptase la renuncia del doctor Carlos Arcos Cabrera y desígnase al señor Arturo Villavicencio Vivar, Rector del Instituto de Altos Estudios Nacionales - IAEN. Dcto. 1095. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

- Dase de baja de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, al señor CRNL. EMT. AVC. Espinoza Torres Carlos Alberto. Dcto. 1096. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

- Dase de baja de las filas de la institución policial, al Coronel de Policía de E.M. Miller Hernán Acosta Morejón. Dcto. 1097. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

- Dase de baja de las filas de la institución policial, al Coronel de Policía de E.M. Segundo Rodolfo Cadena Cisneros. Dcto. 1098. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

- Dase de baja de las filas de la institución policial, al Coronel de Policía de E.M. Romel Juvenal Castro Loaiza. Dcto. 1099. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

- Dase de baja de las filas de la institución policial, al Coronel de Policía de E.M. Julio César Cueva Gómez. Dcto. 1100. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

- Dase de baja de las filas de la institución policial al Coronel de Policía de E.M. José Alonso Hidalgo. Dcto. 1101. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

- Dase de baja de las filas de la institución policial al Coronel de Policía de E.M. Jorge Anibal Navarrete Rivadeneira. Dcto. 1102. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

- Dase de baja de las filas de la institución policial al Coronel de Policía de E.M. Edmundo Efraín Mera Hernández. Dcto. 1103. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

- Amplíase el estado de excepción declarado mediante Decreto Ejecutivo N° 1089 de 8 de marzo del 2012 a la provincia de Esmeraldas. Dcto. 1106. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

- Refórmase el Decreto Ejecutivo N° 676 de 24 de febrero del 2011, publicado en el Registro Oficial N° 406 de 16 de marzo del 2011. Dcto. 1110. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

#### **PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:**

- Extractos de consultas del mes de septiembre del 2011 de la Subdirección de Asesoría Jurídica. R. O. 658 marzo 10 del 2012.

- Expídese el Reglamento que norma la autorización de gastos, pagos y contrataciones. Res. 020. R. O. 660 marzo 13 del 2012.

- Extractos de consultas del mes de octubre del 2011. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

#### **REGLAMENTOS:**

- Refórmase el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. Dcto. 1063. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Expídese el Reglamento para la Administración del Fondo Rotativo del Consejo Directivo del IESS. (CD. IESS). Res. C.D.407. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- Refórmase el Reglamento interno para conceder anticipos de remuneraciones de este Ministerio, expedido mediante el Acuerdo Ministerial N° 009 de 24 de marzo del 2011. (Ministerio de Coordinación de Seguridad). Acdo. 023. R. O. 657 marzo 9 del 2012.

- Expídese el Reglamento para el reclutamiento y selección de profesionales de la salud de las instituciones del Estado, contempladas dentro del ámbito de la Ley Orgánica del Servicio Público - LOSEP. (Ministerio de Relaciones Laborales y Salud Pública). Acdo. MRL-2012-022. R. O. 659 marzo 12 del 2012.

- Expídese el Reglamento interno de anticipos de remuneraciones para el personal. Res. DGRCI-2009-0031. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

- Expídese el Reglamento operativo como instrumento de ejecución para el Programa de Modernización del Sistema Nacional del Registro Civil, Identificación y Cedulación. (Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación). Res. DIGERCIC-DAJ-2010-000372. Edición Especial N° 260 martes 9 de marzo del 2012.

- Expídese el Reglamento de Funcionamiento de la Curul Electrónica. (AN). R. O. 659 marzo 12 del 2012.

- Expídese el Reglamento interno para el pago, en el país, de viáticos, subsistencias, alimentación, transporte y movilización de los servidores del CNE. (CNE). Res. 001-JDPC-CNE-2012-N. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Expídese el Reglamento de selección y adjudicación de programas y/o proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D) financiados o cofinanciados por esta Secretaría de Estado. (Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación). Acdo. 2012-009. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Expídese el Reglamento interno para el pago, en el país, de viáticos, subsistencias, alimentación, transporte y movilización de los servidores del CNE. Res. 001-JDPC-CNE-2012-N. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Expídese el Reglamento de contabilidad y de control y fiscalización de los contratos de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos. (Ministerio de Recursos Naturales no Renovables y Agencia de Regulación y Control Hidrocarbúfera). Res. 001-DIR-ARCH-2010-11-23. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

- Expídese el "Reglamento de Inspecciones Postales". (Agencia Nacional Postal). Res. 11-DE-ANP-2012. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

- Expídese el Reglamento para el tratamiento de controversias o reclamaciones relacionados a envíos postales. (Agencia Nacional Postal). Res. 12-DE-ANP-2012. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

- Expídese el Reglamento de contabilidad para minería metálica a gran escala para los contratos de explotación minera. (Agencia de Regulación y Control Minero). Res. 001. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

- Expídese el Reglamento de envío de información de los operadores postales para el registro estadístico nacional referente al mercado postal. (Agencia Nacional Postal). Res. 14-DE-ANP-2012. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

- Expídese el Reglamento General a la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos. Dcto. 1071. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Refórmase el Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura de Transición. (Consejo de la Judicatura). Res. 022-2012. R. O. 666 marzo 21 del 2012.

- Expídese el Reglamento de Delegación de Atribuciones. (MCPGAD). Acdo. 001 MCPGAD-DAJ-2012. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

### **REORDENAMIENTO EN MATERIA ECONOMICA EN EL AREA TRIBUTARIO-FINANCIERO:**

- Expídese la Ley Reformatoria a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y a la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributario-Financiero. R. O. Spto. 659 marzo 12 del 2012.

### **SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:**

- Modifícase el Acuerdo 1028 del 25 de enero del 2012. Acdo. 1042. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Autorízase la licencia con cargo a vacaciones a la socióloga Doris Soliz Carrión, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social. Acdo. 1043. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al economista Santiago León Abad, Ministro Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad. Acdo. 1044. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la Msc. Érika Sylva Charvet, Ministra de Cultura. Acdo. 1045. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Autorízase la licencia con cargo a vacaciones a la economista Jeannette Sánchez Zurita, Ministra Coordinadora de la Política Económica. Acdo. 1046. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la doctora María Fernanda Espinosa Garcés, Ministra Coordinadora de Patrimonio. Acdo. 1047. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la doctora María Fernanda Espinosa Garcés, Ministra Coordinadora de Patrimonio. Acdo. 1048. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al señor Carlos Viteri Gualinga, Secretario Ejecutivo del Instituto para el Ecodesarrollo de la Amazonía. Acdo. 1049. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Legalízase la comisión de servicios en el exterior del economista Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. Acdo. 1051. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Legalízase la comisión de servicios en el exterior del economista Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. Acdo. 1052. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Concédese vacaciones al ingeniero Leonardo Reyes Bernal, Subsecretario de Gestión Estratégica e Innovación. Acdo. 1058. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

- Autorízase licencia con cargo a vacaciones al doctor José Serrano Salgado, Ministro del Interior. Acdo. 1059. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la ingeniera Ximena Ponce León, Ministra de Inclusión Económica y Social. Acdo. 1060. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

- Concédese un día de licencia con cargo a vacaciones, al doctor Fernando Alvarado Espinel, Secretario Nacional de Comunicación. Acdo. 1061. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al licenciado Francisco Waiking Hagó Celi, Secretario Nacional del Migrante. Acdo. 1062. R. O. 658 marzo 10 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la señora Rosa Mireya Cárdenas Hernández, Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana. Acdo. 1063. R. O. 658 marzo 10 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al doctor Fernando Alvarado Espinel, Secretario Nacional de Comunicación. Acdo. 1064. R. O. 658 marzo 10 del 2012.

- Concédese permiso con cargo a vacaciones a la ingeniera Beatriz Tola Bermeo, Ministra Coordinadora de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. Acdo. 1065. R. O. 658 marzo 10 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al señor Guillermo Solórzano Naranjo, Ph. D., Ministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano. Acdo. 931. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al señor Javier Ponce Cevallos, Ministro de Defensa Nacional. Acdo. 942. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al doctor Esteban Albornoz Vintimilla, Ministro de Electricidad y Energía Renovable. Acdo. 943. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

- Legalízase la comisión de servicios en el exterior al economista Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. Acdo. 944. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

- Modifícase el Acuerdo N° 901 del 4 de octubre del 2011. Acdo. 945. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

- Concédese vacaciones al doctor Gustavo Charbel Jalkh Röben, Secretario Particular de la Presidencia de la República. Acdo. 946. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al señor José Francisco Cevallos Villavicencio, Ministro del Deporte. Acdo. 947. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

- Legalízase la comisión de servicios en el exterior a favor del economista Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. Acdo. 948. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al ingeniero Jaime Hernán Guerrero Ruiz, Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Acdo. 949. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

- Legalízase la comisión de servicios en el exterior del economista Pedro Delgado Campaña, Presidente del Directorio del Banco Central y representante legal de la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público (UGEDEP). Acdo. 950. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

- Modifícase la comisión de servicios en el exterior del doctor José Serrano Salgado, Ministro del Interior. Acdo. 951. R. O. 663 marzo 16 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la doctora María del Pilar Cornejo de Grunauer, Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos. Acdo. 952. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la doctora María del Pilar Cornejo de Grunauer, Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos. Acdo. 953. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al señor Guillermo Solórzano, Ph.D, Ministro de Coordinación del Conocimiento y Talento Humano. Acdo. 954. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Déjase insubsistente el Acuerdo N° 947 del 11 de noviembre del 2011. Acdo. 955. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Encárgase las funciones de Secretario Nacional de Comunicación al licenciado Patricio Eduardo Barriga Jaramillo, Subsecretario de Comunicación Política. Acdo. 1078. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Déjase insubsistente el Acuerdo Ministerial N° 1063 del 17 de febrero del 2012. Acdo. 1079. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Déjase insubsistente el Acuerdo N° 1077 del 27 de febrero del 2012. Acdo. 1080. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al economista Wilson Pástor Morris, Ministro de Recursos Naturales No Renovables. Acdo. 1082. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al doctor Esteban Albornoz Vintimilla, Ministro de Electricidad y Energía Renovable. Acdo. 1083. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al economista Wilson Pástor Morris, Ministro de Recursos Naturales no Renovables. Acdo. 1084. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

- Concédese vacaciones al economista Wilson Pástor Morris, Ministro de Recursos Naturales no Renovables. Acdo. 1085. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

#### **SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS:**

- Ratifícase el encargo de Director Financiero al señor Byron Alfonso Ballesteros Álvarez. Res. 0109. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Delégase al señor Byron Alfonso Ballesteros Álvarez, para que represente a esta Secretaría, ante el Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Res. 0110. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

**SECRETARÍA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE GESTIÓN:**

- Apruébase el Plan Anual de Contratación para el año dos mil doce. Res. SNTG 003-2012. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

- Encárgase la Dirección Financiera a la ingeniera Silvana González González. Res. SNTG-RH-006-2012. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

- Ratifícase el contenido de la Resolución N° SNTG-028-2011 de 11 de abril del 2011. Res. SNTG-004-2012. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

- Apruébase la creación del puesto de Servidor Público 7 a favor del señor Gonzalo Illanes Chamorro. Res. SNTG-RH-007-2012. R. O. 667 marzo 22 del 2012.

**SECRETARÍA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

- Expídese el Instructivo para los procedimientos de contratación pública de esta Secretaría. Acdo. SPMSPC-2012-004. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- Ríndese justo homenaje de reconocimiento y exprésase un saludo ferviente de felicitación para el honorable pueblo de Sucumbíos, al conmemorar el Vigésimo Tercer Aniversario de fundación provincial. Acdo. SPMSPC-2012-005. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- Apruébase el Plan Operativo Anual (POA). Res. SPMSPC-2012-002. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

- Apruébase el Plan Anual de Contrataciones. Res. SPMSPC-2012-003. R. O. 655 marzo 7 del 2012.

**SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR:**

- Consulta de clasificación arancelaria para el producto denominado comercialmente como "Espanta Moscas". N° SENAE-DNR-2012-0040-OF. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

**SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN:**

- Expídese el Reglamento de selección y adjudicación de programas y/o proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D) financiados o cofinanciados por esta Secretaría de Estado. Acdo. 2012-009. R. O. 661 marzo 14 del 2012.

- Delégase al economista Mateo Patricio Villalba Andrade, Subsecretario de Innovación y Transferencia Tecnológica, para que en representación de esta Secretaría de Estado, participe como observador permanente principal en el Comité Interinstitucional de la Calidad. Acdo. 2012-010. R. O. 662 marzo 15 del 2012.

- Designase al economista Augusto Xavier Espinosa Andrade, para que subrogue al Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Acdo. 2012-014. R. O. 665 marzo 20 del 2012.

- Designase al economista Augusto Xavier Espinosa Andrade, para que subrogue al Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Res. 2012-015. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

**SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL:**

- Nórmanse los valores a ser pagados a los instructores por parte del SECAP; así como los valores que se cobrará al sector productivo por los procesos de capacitación y/o formación que se imparten en la institución, desde su inicio hasta su culminación. Res. SECAP-DE-003-2012. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

- Establécense y nórmanse los valores a ser pagados a sus instructores; así como, los valores que se cobrará al sector productivo por los procesos de capacitación y/o formación que se imparten en la institución, mismos que incluirán desde su inicio hasta su culminación. Res. SECAP-DE-002-2012. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

- Modifícase la Resolución N° SECAP-DE-003-2012, publicada en el Registro Oficial N° 671 del miércoles 28 de marzo del 2012. Res. SECAP-DE-004-2012. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:**

- Otórganse atribuciones a varios servidores del Departamento de Gestión Tributaria de la Dirección Provincial de Esmeraldas. Res. PES-DPRRDFI12-00001. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- A los agentes de retención y percepción del impuesto a la salida de divisas. Circular NAC-DGECG12-00003. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

- Deléganse atribuciones a la señora Verónica Magaly Cáceres Gavilanes, servidora del Departamento de Servicios Tributarios de la Dirección Provincial de Bolívar. Res. PBO-STRRDFI12-00001. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

- Refórmase el anexo de la Resolución No. NAC-DGERCGC09-00860, publicada en el Registro Oficial No. 108 de 14 de enero del 2010. Res. NAC-DGERCGC12-00073. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

- Dispónese que por única vez, los sujetos pasivos que tengan por noveno dígito de su RUC el número uno, dos y tres, podrán realizar la respectiva declaración del impuesto al valor agregado en los formularios 104 y 104-A, correspondiente al período del mes de enero 2012. Res. NAC-DGERCGC12-00075. R. O. 653 marzo 5 del 2012.

- Sustitúyese la disposición transitoria contenida en la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00459, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 608 de 30 de diciembre del 2011. Res. NAC-DGERCGC12-00076. R. O. 654 marzo 6 del 2012.

- Deléganse atribuciones al ingeniero Manuel Javier Moya de la Cueva, servidor de la Dirección Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas. Res. PSD-SPRRDFI12-00001. R. O. 656 marzo 8 del 2012.
  - Apruébanse los nuevos formatos de formularios: RUC 01-A para la inscripción y actualización de la información general del RUC de las sociedades del sector privado y público; y, RUC 01-B para la inscripción y actualización de los establecimientos de las sociedades de sector privado y público. Res. NAC-DGERCGC12-00077. R. O. 656 marzo 8 del 2012.
  - A las notarias y notarios Públicos. Circular NAC-DGECCGC12-00004. R. O. 659 marzo 12 del 2012.
  - Déjense sin efecto varias resoluciones. Res. RNO-DRERDFI12-00001. R. O. 659 marzo 12 del 2012.
  - Dispónese que el impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano, debe ser declarado y pagado de manera mensual, en el Formulario 103 previsto para la Declaración de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta. Res. NAC-DGERCGC12-00089. R. O. 659 marzo 12 del 2012.
  - Apruébase el Anexo Reporte de Operaciones y Transacciones Económicas Financieras (ROTEF). Res. NAC-DGERCGC12-00101. R. O. Spto. 659 marzo 12 del 2012.
  - Dispónese que los sujetos pasivos del Impuesto a la Salida de Divisas, que efectúen pagos desde el exterior, deberán efectuar el pago del ISD, el día en el que este se cause a través del formulario múltiple de pagos (Formulario 106), a través de internet en la página web del SRI (<http://www.sri.gob.ec>). Res. NAC-DGERCGC12-00102. R. O. 663 marzo 16 del 2012.
  - Deléganse facultades a la ingeniera Verónica Elizabeth Villavicencio Vallejo de la Dirección Regional Sur. Res. RSU-RHURAFI12-00010. R. O. 664 marzo 19 del 2012.
  - Expídense las Normas para el nuevo esquema de emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios mediante mensajes de datos (comprobantes electrónicos). Res. NAC-DGERCGC12-00105. R. O. 666 marzo 21 del 2012.
  - Establécese el procedimiento para la verificación de los valores equivalentes al Impuesto al Valor Agregado (IVA), pagado por los gobiernos autónomos descentralizados y las universidades y escuelas politécnicas públicas, a efecto de que estos valores sean informados de parte del SRI, al Ministerio de Finanzas, para el inicio del respectivo proceso de asignación presupuestaria, de conformidad con la ley. Res. NAC-DGERCGC12-00106. R. O. 666 marzo 21 del 2012.
  - Establécese el procedimiento para la verificación de los valores equivalentes al Impuesto al Valor Agregado (IVA), pagado por instituciones señaladas en el primer inciso del artículo 73 de la Ley de Régimen Tributario Interno, a efectos de que estos valores sean informados de parte del SRI, al Ministerio de Finanzas, para el inicio del respectivo proceso de compensación presupuestaria, de conformidad con la ley. Res. NAC-DGERCGC12-00107. R. O. 666 marzo 21 del 2012.
  - Deléganse atribuciones a la ingeniera Gabriela Armijos Ayala, funcionaria de la Dirección Regional Norte. Res. RNO-DRERDFI12-00002. R. O. 668 marzo 23 del 2012.
  - Deléganse atribuciones al ingeniero Jorge Fernando Lasso Molina, funcionario del Departamento de Servicios Tributarios de la Dirección Regional Norte. Res. RNO-DRERDFI12-00003. R. O. 668 marzo 23 del 2012.
  - Deléganse atribuciones a varios funcionarios de la Dirección Provincial de Imbabura y Carchi. RNO-DRERDFI12-00004. R. O. 668 marzo 23 del 2012.
  - Deléganse atribuciones a varios funcionarios del Departamento de Auditoría Tributaria de la Dirección Regional Norte. Res. RNO-DRERDFI12-00005. R. O. 668 marzo 23 del 2012.
  - Deléganse atribuciones a los economistas María del Carmen Morocho Ordóñez y José Luis Vega Chamba, funcionarios de la Dirección Regional del Sur. Res. RSU-RHURAFI12-00009. R. O. 668 marzo 23 del 2012.
  - Deléganse competencias a varios funcionarios del Departamento de Servicios Tributarios de la Dirección Regional Norte de la provincia de Esmeraldas. Res. PES-DPRRDFI12-00002. R. O. 669 marzo 26 del 2012.
  - Deléganse funciones de la gestión del SRI, de las direcciones provinciales de Carchi, Esmeraldas, Napo, Orellana, Santo Domingo de los Tsáchilas y Sucumbíos, al Econ. Marcelo Fernando Valdospinos Freire. Res. RNO-DRERDFI12-00006. R. O. 670 marzo 27 del 2012.
  - Deléganse atribuciones a varios servidores del Departamento de Reclamos de la Dirección Regional Norte. Res. RNO-DRERDFI12-00007. R. O. 670 marzo 27 del 2012.
  - Deléganse atribuciones a varios servidores del Departamento de Gestión Tributaria de la Dirección Regional Norte. Res. RNO-DRERDFI12-00008. R. O. 670 marzo 27 del 2012.
  - Delégase atribuciones al economista Joselo Castillo Ron del Departamento de Cobranzas de la Dirección Regional Norte. Res. RNO-DRERDFI12-00009. R. O. 670 marzo 27 del 2012.
  - Delégase atribuciones al economista Jorge Manuel Garrido Andrade de la Dirección Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas. Res. RNO-DRERDFI12-000010. R. O. 671 marzo 28 del 2012.
  - Apruébase y expídense el Código de Ética de las servidoras y servidores del SRI. Res. NAC-DGERCGC12-00117. R. O. 672 marzo 29 del 2012.
  - Deléganse a los directores nacionales de la institución, la competencia para revisar y aprobar las evaluaciones de desempeño que realicen los directores regionales, en sus calidades de jefes inmediatos del personal a su cargo. Res. NAC-DGERCGC12-00118. R. O. 672 marzo 29 del 2012.
- SERVICIO PÚBLICO:**
- Ley Interpretativa del artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público. R. O. Spto. 651 marzo 1º del 2012.

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS  
Y SEGUROS:**

Califícanse a las siguientes personas para que puedan ejercer cargos de peritos evaluadores en las instituciones del sistema financiero:

- Economista Lorena Auxiliadora López Moreira. Res. SBS-INJ-2012-020. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Ingeniera en contabilidad y auditoría María Verónica Mendoza Cevallos. Res. SBS-INJ-2012-021. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Ingeniero civil José Enrique Verduga Valencia. Res. SBS-INJ-2012-024. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Arquitecto Jaime William Benavides Revelo. Res. SBS-INJ-2012-025. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Ingeniera comercial Nelly Isabel Velasteguí Morán. Res. SBS-INJ-2012-031. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Ingeniero agrónomo Javier Washington Henríquez Villamar. Res. SBS-INJ-2012-033. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Arquitecta Marta Cecilia Barros Jara. Res. SBS-INJ-2012-037. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Apruébase el Estatuto del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de los Servidores, Obreros y/o Trabajadores de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, CNT E.P. "CANACIET-FCPC". Res. SBS-2012-062. R. O. 664 marzo 19 del 2012.

- Ingeniero civil Walter Alejandro Mendoza Bazán. Res. SBS-INJ-2012-038. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Señor Miguel Estuardo Jaramillo Cifuentes. Res. SBS-INJ-2012-042. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Ingeniero agrónomo José Augusto Robalino Caicedo. Res. SBS-INJ-2012-043. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

**TRIBUNAL CONTENCIOSO  
ELECTORAL:**

- Dispónese que la señora Gloria Piedad Vidal Illingworth, Ministra de Educación y el licenciado José Daniel Morales Montenegro, no han incurrido en la infracción tipificada y sancionada en el artículo 276, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia. Causa-sentencia 061-2011-TCE. R. O. 669 marzo 26 del 2012.

- Desestímase por improcedente el recurso ordinario de apelación interpuesto por la economista Martha Roldós Bucaram en su calidad de representante legal del Movimiento Red Ética y Democracia y ratifícase en todas sus partes la Resolución PLE.CNE-5-27-6-29011 de 27 de junio de 2011. Causa - sentencia 797-2011. R. O. 670 marzo 27 del 2012.

- Recházase por improcedente el recurso contencioso electoral de apelación interpuesto por el señor Leonel Lozano Vergara, en su calidad de Presidente y representante

legal de la Corporación de la Asociación de los Adventistas del Séptimo Día del Ecuador y ratifícase en todas sus partes la Resolución PLE-CNE-15-21-3-2011 de 21 de marzo del 2011. Causa - sentencia 066-2011-TCE. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

- Declárase periodo electoral para las elecciones generales 2013, en las que se elegirán Presidenta o Presidente y Vicepresidenta o Vicepresidente de la República, miembros de la Asamblea Nacional y representantes al Parlamento Andino. Res. 832-12-03-2012. R. O. 671 marzo 28 del 2012.

- Declárase sin lugar la presunta infracción iniciada en contra de la ciudadana Cecilia Amparo Núñez Ocaña. Causa 0320-2011-TCE. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

- Declárase sin lugar la presunta infracción iniciada en contra de la ciudadana Lourdes Maribel Paredes Castro. Causa 0321-2011-TCE. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

- Declárase sin lugar la presunta infracción iniciada en contra del ciudadano Sandro Rubén Acosta Maisanche. Causa 0322-2011-TCE. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

- Declárase sin lugar la presunta infracción iniciada en contra del ciudadano Carlos Quinto Zambrano. Causa 780-2011-TCE. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

- Declárase sin lugar el presente juzgamiento y en consecuencia se ratifica la inocencia del señor Pedro Pablo Mero Calderón. Causa 055-2011. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

- Declárase sin lugar el presente juzgamiento y en consecuencia se ratifica la inocencia de la señora Gloria Marcos. Causa 0717-2011-TCE. R. O. 673 marzo 30 del 2012.

**UNIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE  
DERECHO PÚBLICO, FIDEICOMISO AGD  
CFN NO MÁS IMPUNIDAD:**

- Ratifícase todo lo actuado por el doctor Julio César Maya Rivadeneira, en su calidad de Procurador Judicial y delegado en el ámbito administrativo y jurídico de la AGD CFN NO MÁS IMPUNIDAD, UGEDEP. Res. 24-UGEDEP-2012. R. O. 672 marzo 29 del 2012.

**VICEPRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DEL ECUADOR:**

- Expídese el Instructivo Técnico para el Desarrollo de la Misión Solidaria "Joaquín Gallegos Lara", inclusión y exclusión, seguimiento al cuidado de la persona con discapacidad severa en situación crítica y capacitación a personas cuidadoras. Res. 0192. R. O. 651 marzo 1° del 2012.

- Emítense las disposiciones relacionadas con el seguro de vida que otorgará la Vicepresidencia de la República a los beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara. Res. 193. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Expídese la codificación del nuevo Instructivo para el manejo del fondo fijo de caja chica. Res. 0215. R. O. 652 marzo 2 del 2012.

- Deléganse facultades y atribuciones a la economista Marilú Guerrero, Subsecretaria Administrativa Financiera. Res. 0235. R. O. 652 marzo 2 del 2012.